

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redaccion y Administracion: Madera, 8

Numero suelto, 10 céntimos

JUSTICIA PARA TODOS

Lo que ha puesto en claro el señor Sánchez Román

La intervú de D. Felipe Sánchez Román, publicada el domingo en LA LIBERTAD, ha merecido unánimes elogios a los republicanos. El insigne hombre público no ha recatado su pensamiento. Con expresiva claridad, con el insuperable rigor lógico que siempre acompaña sus asertos, ha expresado juicios que a veces recuerdan la temible flexibilidad del acero toledano. Y como los realiza una ejecutoria inatachable de consecuencia y amor a la República, los conceptos suyos tocan en lo más hondo del corazón a las muchedumbres republicanas. Es el efecto que produce siempre la verdad en labios de un hombre veraz y respetuoso de sí mismo.

Así, hoy—día de rumores, de suposiciones, de incertidumbres—, las gentes, luego de comentar lo que todo el mundo comenta, coinciden expresando la misma pregunta burlona: ¿Cómo podrán rebatir las de-rechas lo dicho por el Sr. Sánchez Román cuando a la maniobra contra el Sr. Azaña?

Porque se había indicado por el derechismo que, una vez oídas las formidables acusaciones expuestas por el Sr. Azaña, concediese el nombramiento de la Comisión de los 21 para que se depurase todo ¿Todo? El Sr. Sánchez Román ha puesto los puntos sobre las tes. No se puede—ni se piensa—comprobar las graves imputaciones contenidas en el discurso de D. Manuel Azaña. Cuando acabe su curso el procedimiento en que le envolvió una Cámara enemiga suya no se habrá podido dar siquiera un paso en la averiguación que parecía, parece y parecerá ineludible.

Las razones que lo impiden, por manera categórica, las enunció así el Sr. Sánchez Román: «Que la investigación sumarial esté «conclusa»; que el procedimiento judicial ante el Tribunal de Garantías se habrá de dirigir «exclusivamente» contra el Sr. Azaña y su ministro de la Gobernación D. Santiago Casares, sin que quepan términos hábiles en este juicio para proceder contra ningún otro gobernante, y, sobre todo, que al votar la toma en consideración de las proposiciones acusatorias, nadie apuntó ni la más leve modificación de su texto, el cual queda, por consiguiente, referido tan sólo a aquellas dos personas inculpadas.»

He ahí la realidad. Realidad extraña y que recuerda, sarcásticamente, la famosa respuesta del molinero de Sans-Souci a Federico de Prusia. Porque al ciudadano modesto, célula viva de la nación, tiene que parecerle increíble que unas acusaciones como las dirigidas por el Sr. Azaña pasen por las Cortes—unas Cortes que acusan al Sr. Azaña por nimias y toscas hipótesis—sin que el Parlamento dé al país la seguridad de que las leyes no sirven sólo para aducirlas contra D. Manuel Azaña.

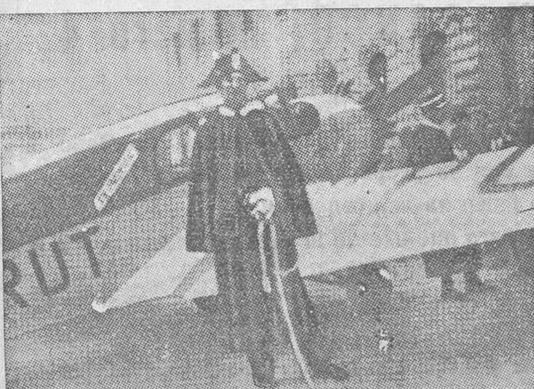
Ello podía pasar en tanto creyeran los españoles—mal enterados de artificios reglamentarios—que la Comisión de los 21 se hallaba en actitud de esclarecer los puntos oscuros—no tan oscuros como parece—descubiertos en la zona glacial por el acusado, que vino a convertirse en acusador. Mas ahora, sabido que los 21, primeramente, y después el Tribunal de Garantías, sólo se afanarán en torno a la lucha de los Sres. Azaña y Casares con sus enemigos, ¿cómo puede pensarse que las Cortes olviden el deber de que se esclarezca lo dejado en la penumbra?

No lo creemos. Sin duda, tamaño absurdo complacerá a tales y cuales pelagatos—aquellos que aún afirman no estar concluso el sumario, aun siendo evidéntísimo que sí—; pero las Cortes, sean cuales sean sus pastones y composición actual, no pueden discurrir con semejante primitivismo. Máxime cuando los debates acusatorios mostraron la inandad de las proposiciones esgrimidas contra los señores Azaña y Casares. ¿Qué quedó en pie de ellas? Ni rastro. En trueque, véase lo dicho por el Sr. Azaña, cutéjese con lo mucho que se dejó por rebatir de su catilinaria, y ello dirá cómo no se puede mantener actitud de desentendidos frente a las inculpaciones hechas por el ex presidente del Consejo.

Passar de largo junto a eso, cubrirlo con espesa capa de silencio, dejarlo al margen de toda natural depuración, sería, de seguro, muy más grave, por su efecto deprimente en los españoles, que reconocer la conveniencia de averiguar sólo fijarse en hechos de 1932 y 1933 cuanto al alijo de armas habido en Septiembre de 1934. Lo justo, pues que el alijo fué en 1934, es aclarar, ante todo, lo que concierne a él.

No, a las Cortes no les es ya posible desentenderse de que constan en el «Diario de Sesiones» y en toda la Prensa republicana unos cargos de trascendencia enormemente superior a los en que actúa la Comisión de los 21. Es preciso que, por equitativo criterio de igualdad ante la ley, se mida por un rasero a todos. Entre los acusados no puede haber castas. Ni cabe que la política propulse acusaciones contra unos, y se interponga, como barrera infranqueable, entre la Justicia y los cargos dirigidos a otros.

El Sr. Sánchez Román ha dicho en su intervú algo que no es posible hacer oídos sordos, ni en las Cortes derechistas, ni en el pueblo, juez superior de las Cortes. «Es seguro—dijo el maestro insigne—que cada español sufrirá hoy la más penosa incertidumbre de lo que pueda acontecer en cualquier momento de su vida, si es que se para un instante a considerar cuáles pueden ser las garantías legales que disfruta un ciudadano anónimo cuando, a quien acaba de ser jefe honorable de un Gobierno del régimen, se le puede acosar con procesos judiciales sin base de realidad ninguna.» Cierzo. Mas... ¿quién dicen las derechas? ¿Seguirán mudas?



La figura del guardia pontificio resulta anacrónica al lado de este avión, uno de los dos que han sido regalados al Papa y que dan un aire de modernidad a la Ciudad del Vaticano. Este aeroplano pontificio debiera suponerse pintado de blanco y con la forma de un enorme espíritu santo, más propio para planear en el cielo que para verle posado en el campo de aterrizaje.



LA PERRA DE GIL ROBLES, por Bluff. No vale la pena hacerle caso. Se le pasará enseguida.

EL SUCESO DE AYER EN LA CALLE DE BLASCO IBAÑEZ

Dos guardianes de Prisiones muertos y uno gravísimamente herido

Un transeúnte también resulta herido



El oficial de Prisiones D. Francisco Tenancio, muerto (Fot. Alfonso.)

Ayer, a las ocho de la mañana, salieron de prestar servicio en la Prisión Celular los empleados que habían estado de guardia durante las veinticuatro horas últimas.

Hacia la calle del Marqués de Urquijo se dirigieron Julio Barcala Pérez, de veintiocho años; Manuel Rosa, de veintiséis; Francisco Tenancio Pompa, de veinticinco, y José Alvarez Alvarez, de veintiséis.

Dos de éstos marchaban delante, y los otros dos, detrás, leyendo un periódico.

A) Llegar los citados funcionarios a la altura de la calle de Almirante, tres individuos les hicieron unos 16 disparos casi a bocajarro.

Uno de los empleados, llamado Manuel Rosa, con domicilio en la calle del Mesón de Paños, 13, al oír la primera detonación se arrojó al suelo, arrastrando tras él a un ciego que pasaba por el lugar del suceso. Gracias a esto ambos resultaron ilesos, ya que sus agresores creyeron, sin duda, que estaban heridos.

Los otros tres empleados de Prisiones y otra persona más que pasaba por el lugar del suceso cayeron al suelo, víctimas de los disparos.

Los desconocidos, después de cometida la agresión, cruzaron la calle y se metieron en un automóvil, de color granate y negro, que les esperaba situado frente al número 52 de la calle de Blasco Ibañez, en cuyo interior había otras dos personas y el chófer. El coche huyó calle de Hilarión Eslava arriba.

Los guardianes de Policía Urbana que prestaban servicio en las inmediaciones del lugar del suceso, llamados Juan Lázaro y Conrado Alonso, acudieron rápidamente al oír las detonaciones y tomaron un taxímetro que acertó a pasar por aquel lugar, saliendo en persecu-

ción de los pistoleros por la calle de Hilarión Eslava.

Cuando ya casi iban a dar alcance al vehículo que ocupaban los atacadores, que era el taxímetro número 50.689, de la matrícula de Madrid, al llegar a la calle de Fernando el Católico les interceptó el paso un camión que iba cargado de carbon, lo que hizo que el coche que ocupaban los guardianes tuviera que parar.

Por esta circunstancia el vehículo donde iban los agresores huyó sin dejar rastro.

Los heridos fueron recogidos por varios transeúntes y por el citado empleado Manuel Rosa, y en varios coches fueron llevados a la Casa de socorro del distrito de Palacio y otros al Hospital Militar del Buen Suceso, que está enclavado en la misma calle donde se desarrolló el atentado.

En la Casa de socorro del distrito



El oficial de Prisiones D. José Alvarez, muerto (Fot. Alfonso.)

to de Palacio fué asistido José Alvarez Alvarez. Los médicos de guardia le apreciaron una herida de arma de fuego en el cuello, con perforación de la tráquea y probable lesión medular.

Dada la gravedad de su estado, los facultativos decidieron que fuera conducido al Equipo Quirúrgico para que se le practicara una operación.

En efecto, así se hizo, y cuando los médicos de este Centro benéfico se disponían a operar, José Alvarez dejaba de existir.

En la clínica del Buen Suceso fué asistido Julio Barcala. Este presenta un balazo en el frontal, con salida por el occipital, con doble fractura de la base del cráneo. Su estado es gravísimo. Los médicos le hicieron la trepanación, y a las cuatro de la tarde le fué practicada una segunda cura, siendo su estado gravísimo.

También ingresó en el mismo establecimiento benéfico Francisco Tenancio. Cuando los médicos se disponían a curarle falleció. Pre-

sentaba una herida con orificio de entrada en el vientre con salida por la región renal, y dos más en las piernas.

El transeúnte Martín Moreno Gómez, de cincuenta y cinco años, ordenanza de un laboratorio, que resultó lesionado, fué asistido en la Casa de socorro del distrito de Palacio. Presentaba una herida de arma de fuego en el pie derecho. Su estado más calificado de pronóstico reservado.

Del suceso se dió cuenta a la Comisaría del distrito, que comenzó a instruir las diligencias oportunas.

También se personó en los Centros benéficos donde estaban hospitalizados los heridos el Juzgado militar de guardia, a quien corresponde instruir el sumario con motivo de este suceso.

Pocos minutos después de ocurrir el suceso se presentó en la Dirección general de Seguridad el conductor del taxímetro que ocupaban los agresores, que es el número 50.689 M. Se llama Carlos Campos, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Santiago, 31 (Puente de Vallecas).

Fué interrogado por el comisario de la Brigada de Investigación Criminal.

Según nuestros informes, manifestó que cuando se hallaba, a las ocho de la mañana, en la parada que existe en la plaza del Ángel, le alquilaron el coche tres individuos, los cuales le dijeron que les llevara a la calle de Blasco Ibañez, a la última casa de la zona de la derecha, poco antes de llegar a la Prisión Celular.

Una vez allí se apeó uno de los ocupantes; pero regresó momentos después acompañado de otros dos sujetos, los cuales subieron al interior del coche. Este mismo sujeto se apeó poco después, y con el pretexto de que había pensado ir más

(Continúa en la página 3.)



El oficial de Prisiones D. Julio Barcala, que resultó herido gravísimo (Fot. Alfonso.)

DE ASTURIAS A PORTUGAL

RECONOZCAMOS QUE EL TRIUNFO ES DEL "A B C"

Por Augusto Vivero

¿Dónde tuvo su origen la idea de acusar en las Cortes al señor Azaña? No se pavonee «El Debate». La hijuela política de Acción Católica no es madre del negocio, sino acaso madre política. Pudo serlo, pues Acción Católica, según declaraciones fehacientes de su caudillo visible, es contrafigura hispana de la Action Française, célebre por sus «camelots du roi». Pero, en fin, la idea fué sugerida a «El Debate». Y por modo público. Luego lo natural es que «El Debate» conceda los honores del triunfo a quien justamente corresponde. Al «A B C».

«A B C», incansable en su labor contra la República, posee para los republicanos una cualidad excelente: es enemigo franco. Pelea cara a cara. Y exponiéndose a los percances de la lucha, lucha en pro de la monarquía, empleando con ingenio las armas que le vienen a las manos.

De ahí que no cause extrañeza su arremeter continuo contra el Sr. Azaña tras lo de Octubre. Ni que—en contraste con la inhábil, grotesca furia exhibida por otros al ser libertado en Barcelona el Sr. Azaña—él se exentase de emprenderla con los dignos miembros de la Sala segunda del Supremo, autores de la justísima resolución. ¿Para qué mostrarse traudno, si ahí la traucundia revelaba furioso desencanto? «A B C» dejó eso para la patulea de poco meollo. Y más hábil, más temible, trázose rápidamente un segundo plan de operaciones.

«Lo que ocurre—dijo en 30 de Diciembre de 1934—es que las graves y verdaderas culpas del

Sr. Azaña no aparecen en el proceso, donde equivocadamente, a nuestro juicio, se le había encartado. Su responsabilidad estriba, más que en la revolución misma, en sus orígenes: en el alijo de armas. En eso sí existen pruebas de la culpabilidad que contra el Sr. Azaña.» Eso es lo de Asturias, porque el Sr. Azaña, «como ministro, autorizó el alijo ilegal con fines revolucionarios». De ahí que el «A B C» remachase: «Es verdaderamente inaudito que, habiendo pasado meses desde la revolución y de su origen, tan claro como escandaloso—el alijo de armas—, las Cortes no se hayan ocupado aún de este tenebroso asunto.»

Había, pues, que subsanar el yerro. Era preciso que las Cortes actuaran. Y «A B C» dió el impulso: «Cada periódico—añadía—sabe lo que debe hacer y cumple sus deberes según los entiende. Pero permítanos nuestro querido colega «El Debate»—que es uno de los diarios a quienes más desagradablemente parece haber sorprendido el auto de la Sala segunda del Supremo decretando no haber lugar al procesamiento del Sr. Azaña por los sucesos de Octubre en Barcelona—le digamos que, si de verdad quiere que se haga justicia, procure que la Ceda, minoría la más numerosa del Parlamento, lleve el asunto a las Cortes, donde constitucionalmente, con luz y taquígrafos, se determinen las responsabilidades...»

No cabe duda, señores de «El Debate»: la idea corresponde al «A B C». Y desde el 30 de Diciembre de 1934. Había que depurar

VISADO POR LA CENSURA

La subasta de la biblioteca de Barthou

Porque los inmortales de Francia dicen que no hay sitio para colocarla en la Academia

París, 25.—La subasta de la biblioteca del asesinado ministro Louis Barthou, acordada por sus herederos, se celebra en las Galerías Jean Charpentier y durará tres días. Después se celebrarán otras dos subastas, en las que será vendida la totalidad de esta interesantísima colección.

Al principio se pensó en que la biblioteca pasara a la Academia Francesa; pero los inmortales no tenían sitio para colocar la importante colección.

Se presentaron bibliófilos de todo el Mundo a la subasta de hoy, donde se presenta un total de 432 volúmenes, que comprende primeras ediciones de Montaigne, La Fontaine, François de Villon, ejemplares raros de todos los grandes escritores franceses, hasta obras de autores modernos. Se incluye un álbum con cartas de Napoleón y autógrafos y un ejemplar de «Condiciones de paz», en inglés y francés, de 1919, que es muy raro encontrar. Este libro seguramente alcanzará un gran precio, puesto que pertenece a una lujosísima edición particular, reservada para unos cuantos hombres de Estado y que nunca se puso a la venta. En su interior hay autógrafos del mariscal Joffre, del mariscal Foch, Petain y Lloyd George. Se encuentra también el último comunicado del mariscal Petain, copiado por el mismo, y la copia de la orden de Joffre el día de la batalla del Marne. Unida al ejemplar va una carta de Lloyd George a Barthou escrita en 1922, en la que se expresa el deseo de que nunca ocurra nada que pueda destruir la amistad entre Francia e Inglaterra.

Gran admirador de la obra de Victor Hugo, Barthou conservaba en su colección valiosas primeras ediciones y manuscritos de sus obras. Como Barthou era un gastrónomo a la par que bibliógrafo, se encuentra en su colección la



Louis Barthou

primera edición de la famosa «Fisiología del gusto», del gran gastrónomo Brillat-Savarin.

Uno de los libros más antiguos de la colección es una edición del «Pantagruel», de Rabelais, editada en Lyon en 1547. Hay manuscritos de Bossuet, La Fontaine y primeras ediciones desde Molière a Paul Valéry.

Se incluye además en la subasta una sección de autógrafos, con muchos manuscritos originales de Hugo, Flaubert, cartas de Lamartine, Mirabeau, Rousseau, Alfred de Vigny y muchos otros.

las responsabilidades del señor Azafia por el alijo de Septiembre, «origen tan claro como escandaloso» de la revolución de Octubre. Y «A B C» indicaba a «El Debate» quien debía tomar sobre sí el empeño en la zona tórrida: la minoría más fuerte.

El sumario, naturalmente, no había ido aún a las Cortes. Como que lo estaba tramitando todavía el juez Sr. Alarcón. Y además, así que le pusiera término, quedaban ciertas dificultades de forma, porque el asunto, dados los preceptos de la Constitución, debería llevarse por cauces nuevos. No extraña, pues, que «El Debate», al producirse la invitación de su colega monárquico, anduviese contentiendo las muy comprensibles impacencias del sector político que sigue las inspiraciones de Acción Católica. Y que el mismo 30 de Diciembre de 1934, no sin decir con ceño fosco que «las responsabilidades del Sr. Azafia no se han acabado de dilucidar», expresara el procedimiento que, una vez concluso el sumario, llevarían las cosas.

Conviene advertir—precisaba «El Debate» ese mismo día 30 de Diciembre de 1934—que, por tratarse de responsabilidades de gestión ministerial, el juez no podía ni procesar ni pedir si quiera el suplicatorio para procesar. Al encontrar responsabilidades deberá pasar testimonio a las Cortes, y éstas, una vez examinado el testimonio, han de decidir si le acusan, mediante querrela, ante el Tribunal de Garantías.»

Así acaeció. El 23 de Enero entraba en las Cortes el testimonio sobredicho. Mas no se pudo acusar en el acto. Lo estorbó el acuerdo de mantener el asunto sin darle estado parlamentario hasta el 12 de Febrero. Así, el 13 ya dijo el Sr. Gil Robles, según publicó «El Debate», que la minoría popular agraria entendía que en el testimonio enviado a la Cámara había elementos sobrados de juicio para formular la acusación, y que en ese sentido tenía preparada la proposición acusatoria.»

Lo único que acaso podría oponer «El Debate», regateando la victoria de «A B C», es que ni la proposición acusatoria ni los «sobrados elementos de ju-

icio» atañen al alijo de armas de Septiembre de 1934 o a las conexiones de éste con la revolución de Octubre. Pero, ¿qué importa? Siempre resulta que llevado el lance a las Cortes, en ellas se dió con las responsabilidades del Sr. Azafia. Y ahí le tenemos, responsable de que Portugal nos declarara dos guerras en 1932 y en 1933, así como el Sr. Casares aparece culpable de haber roto la tregua o armisticio que Portugal tenía entonces con España...

Reconozcamos, pues, que el triunfo cierto es del «A B C». Desde su campo señaló el camino que debería seguirse, y, por ende, es quien se apunta ese tanto. Si hubiese conocido tan a fondo el «procedimiento» como «El Debate», ¿por dónde podría éste pretender siquiera que obtuvo un éxito de información «a priori»?

Hermandad del Arbol y del Paisaje de Pamplona

La Hermandad del Arbol y del Paisaje de Pamplona abre un concurso literario de cuentos o historietas, narraciones, fábulas, etcétera, etc., libres todas sobre el arbolado en las siguientes condiciones y con los premios que se expresan.

Primera. El trabajo tendrá, como eje principal, el árbol en cualquiera de sus aspectos de riqueza, cultura, sentimiento, historia, etcétera, etc., quedando libre el autor para basarle en uno, en varios o en todos los simbolismos.

Segunda. Los trabajos a premiar serán tres: dos en castellano y uno en éuscaro, referentes a uno, a varios o a todos los simbolismos del árbol.

Tercera. Los premios serán de 500 pesetas para cada uno de los trabajos calificados como mejores, dos en castellano y uno en éuscaro.

Cuarta. Los trabajos no podrán contener más de 2.000 palabras.

Quinta. Se presentarán los trabajos en la Secretaría de la Hermandad del Arbol y del Paisaje, Dirección de Montes, Diputación, Pamplona, dentro de los días 13 al 18 de Mayo próximo, bajo sobre cerrado y lacrado, con la dirección siguiente: «Concurso literario, señor D. Humbelino de Urmeneta, secretario de la Hermandad del Arbol y del Paisaje de Pamplona.» Se acompañará un sobre cerrado

y lacrado, en el que se incluirá tarjeta con el lema del trabajo y nombre del autor. En el sobre habrá de figurar asimismo el lema con que se titula el trabajo.

Sexta. Durante los días 18 al 31 del mes citado se examinarán los trabajos presentados por el Jurado que al efecto designará la Directiva de la Hermandad.

Séptima. El día 1 de Junio se constituirá el Jurado en sesión para proceder a las calificaciones correspondientes.

Octava. El día 9 del mismo mes se verificará la apertura de sobres con los lemas premiados para conocimiento de los autores, en acto público que se anunciará oportunamente.

Novena. Dentro de los días siguientes del mes de Junio citado podrán hacerse efectivos los premios adjudicados en la Secretaría de la Hermandad.

Décima. La Hermandad del Arbol y del Paisaje quedará propietaria de los trabajos presentados al concurso que fueren premiados.

Undécima. El Jurado tendrá derecho a desechar todos los trabajos presentados, quedando desierto el concurso.

Pamplona, 8 de Marzo de 1935.—Por la Hermandad del Arbol y del Paisaje, el secretario, Humbelino de Urmeneta.»

CONSULTA ECONOMICA

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones Análisis, rayos X

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
DORREDERA BAJA, NUMERO 27
(frente a Puebla). Teléfono 23171

Los aficionados

Concurso de autores noveles La Escuela de Actores Catalina Bárcena se complace en hacer público que ha quedado constituido por prestigiosos autores el Jurado que ha de fallar el concurso de autores noveles abierto entre sus asociados.

Para la mayor garantía e independencia en la elección, no se darán a conocer los nombres de los señores que componen dicho Tribunal hasta después de designada la obra premiada.

FERROCARRILES Y TRANVIAS

Asamblea de la Asociación General de Transportes por Vía Férrea

Con asistencia de representantes de la casi totalidad de las Compañías de ferrocarriles y tranvías de España, y desde luego de las más importantes, se ha celebrado la Asamblea convocada por la Asociación General de Transportes por Vía Férrea, que ha sido presidida por el vizconde de Escoriaza, presidente de la Asociación.

Abierta la sesión, y tras breves palabras de salutación del presidente, se dió lectura a la Memoria y cuentas del ejercicio anterior, que fueron aprobadas. A continuación la Asamblea reeigió en sus cargos a los consejeros a quienes correspondía cesar, y, quedando una vacante, fué designado para ocuparla D. Domingo Mendizábal, subdirector de la Compañía de M. Z. A. y catedrático de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Después fueron objeto de examen y discusión los problemas más importantes que actualmente tienen planteados los ferrocarriles y tranvías. Hicieron uso de la palabra varios asambleístas y los directivos Sres. Bravo y Vives, tratándose de temas tan interesantes como la vigencia del Estatuto ferroviario, afirmada una vez más por la Asamblea; el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria, la orientación del nuevo régimen ferroviario y otros muchos, entre los que destacan los siguientes: Concesión de auxilios con carácter provisional; política de tarifas; coordinación de transportes; organización administrativa del Estado en relación con los ferrocarriles; reforma de la anticuada reglamentación ferroviaria; facilidades para la implantación de automotores; proyecto de ley reformando el llamado deje de cuenta; enlaces ferroviarios; construcción de nuevos ferrocarriles; pasos a nivel; disolución de la Comisión de readmisión de seleccionados en 1917; Jurados mixtos; jornada de trabajo; construcción de material ferroviario como remedio contra el paro obrero; disposiciones relacionadas con el artículo 51 de la ley de Jurados mixtos; exenciones tributarias; política del carbón; concesión de servicios de autobuses a las Empre-

sas de tranvías, y Código de circulación.

Entre las conclusiones adoptadas merecen destacarse las siguientes:

Urgente decisión sobre la vigencia del Estatuto ferroviario y liquidación de las relaciones económicas entre el Estado y las Compañías; restablecimiento del crédito de las Compañías para que puedan obtener directamente del mercado los capitales requeridos por la renovación y mejora de su primer establecimiento, mediante la emisión de obligaciones por un plazo superior al de las concesiones; saneamiento de las explotaciones, revisando las disposiciones de gobierno que han aumentado los gastos, retrotrayendo a sus cauces normales las medidas de política social y económica llevadas a términos de notoria exageración, reduciendo o suprimiendo el impuesto de transportes y reformando la anticuada reglamentación ferroviaria; concesión de facilidades tributarias para todas las operaciones de fusión de redes; total cumplimiento de las medidas urgentes de coordinación de transportes derivadas de la aplicación del decreto de 19 de Julio de 1934, e inmediata ampliación de dichas medidas al transporte de mercancías por carretera; reforma de los organismos administrativos provinciales que entienden en esta materia, para que deje de ser burlada la reglamentación del transporte por carretera; abandono definitivo de las obras de enlaces ferroviarios; construcción de nuevos ferrocarriles, únicamente en el caso de que estén incluidos en la ley de Ferrocarriles de urgente construcción, y paralización de estas obras hasta que dicha ley sea aprobada; establecimiento del seguro obligatorio del viajero por carretera, a cargo de cuyos productos deberán correr los gastos de conservación, vigilancia y señalización de los pasos a nivel; traspaso de los Jurados mixtos de ferrocarriles y tranvías al Ministerio de Obras Públicas y efectiva aplicación, a los Jurados mixtos de ferrocarriles y al Tribunal central del Trabajo ferroviario, de las disposiciones referentes a la suspensión de estos organismos, por incapacidad de los vocales obreros; revisión del sistema de aplicación de la jornada de ocho horas en los ferrocarriles, poniéndole de acuerdo con el que rige en las demás naciones europeas; rectificación de la política protectora del carbón nacional, y, por último, concesión a la Asociación de Transportes

por Vía Férrea de un representante en la Comisión encargada de revisar el Código de circulación.

Aprobadas por unanimidad las anteriores conclusiones, la Asamblea hizo constar la satisfacción que le había producido el acto de confraternidad celebrado en el cuartel del regimiento de Ferrocarriles, levantándose la sesión en medio del mayor entusiasmo, después de haberse concedido un voto de gracias por su actuación al consejero-delegado Sr. Vives y al Comité ejecutivo.

Otro día, con más espacio, comentaremos, con la extensión que merecen, las conclusiones de esta Asociación.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del artículo 23 de sus Estatutos, tiene la honra de convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, su domicilio social, el día 25 de Mayo del corriente año, a las diez y media, en las oficinas de dicho Consejo, calle de Alcalá, 16, tercero.

La junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1934, la provisión de vacantes de los señores administradores cuyo mandato ha terminado y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en forma estatutaria.

Tienen derecho a asistir a dicha junta los accionistas que posean 50 o más acciones. Los señores accionistas que deseen concurrir a la junta deberán depositar sus títulos cuarenta días antes, por lo menos, de la fecha fijada para su celebración; es decir, hasta el día 17 inclusive de Abril próximo.

Estos depósitos podrán verificarse:

En MADRID, en la oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte) y en el Banco Español de Crédito (Alcalá, 14).

En BARCELONA, VALENCIA, ZARAGOZA, VALLADOLID, SAN SEBASTIAN y LEON, en las oficinas de la Compañía, situadas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO, en el Banco de Bilbao.

En PARIS, en el Banco Español en París (rue de la Chaussée d'Antin, 16), en el Banco de Bil-

bao (avenue de l'Opera, 29), y en el Crédit Lyonnais o en sus Sucursales.

Madrid, 22 de Marzo de 1935.—El secretario del Consejo, Federico Reparaz.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO

Conserve la juventud de su organismo

Envejecer es siempre triste; ya que implica el principio del fin; pero envejecer prematuramente es algo desesperante.

Conservar la juventud del organismo equivale a tener para el trabajo una mayor aptitud, a sentirse saturado de una vitalidad y energía que permiten un rendimiento mayor a todos los aspectos, a tener en todo tiempo el optimismo necesario para triunfar y gozar, en fin, a despecho de la edad, plenamente de la vida.

Se comprende así que todos y cada uno deseen conservar la juventud de esta máquina tan infinitamente delicada que es el organismo humano.

¿Pero... hace usted algo para conservarla?

Esa pregunta, en la que cada uno de los lectores puede sentirse aludido, sería a buen seguro contestada a coro con un atronador No si la dirigiéramos de palabra.

¿Por qué? Seguramente por no conocer el beneficio que reporta una ducha interna que lave bien los tejidos y barra las impurezas que en forma estable se alojan en el organismo, envejeciéndolo prematuramente.

Esa ducha interna la proporciona el Urodonal.

Urodonalizarse equivale a ser orgánicamente joven a perpetuidad.

Si desconoce usted los efectos maravillosos de la dosis diaria de Urodonal, le interesa leer lo que a tal respecto dice el reputado doctor Antonio Lino González, médico forense del distrito de Palacio, de Madrid: «En distintos casos tengo empleado el Urodonal con muy buen resultado, considerándolo uno de los mejores disolventes del ácido úrico.»

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?

¡¡SERVETINAL!!

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etcétera, etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Los Laboratorios Gummá invitan una vez más al público en general a comprobar personalmente en su domicilio, calle Narciso Oller, número 6, Barcelona, las cartas y certificados de curación que constantemente reciben de enfermos del estómago e intestinos

A continuación nos complace ofrecer a nuestros lectores la atenta carta que nos remite DON JOSE LOPEZ ERDOCIA, residente en OVIEDO, CALLE NARANCO, número 4

«Oviedo, 30 de Noviembre de 1934.—Señor D. A. Gummá.—Barcelona.

Muy señor mío: En mi calidad de dependiente de droguería he probado todos los productos que fueron saliendo al mercado para combatir los dolores de estómago, y me place proclamar muy alto que únicamente con su preparado SERVETINAL he logrado hacer desaparecer los achaques que padecía, hasta el extremo de que mi aspecto físico ha rejuvenecido.

En prueba de la enorme gratitud que siento hacia su excelente producto, le autorizo para que use de la presente carta como más le agrade.

Firmado: JOSE LOPEZ.—Su casa: José López Erdocia, calle Naranco, 4, Oviedo.»

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado
De venta, 5,80 PESETAS (timbre incluido), en todas las farmacias

En MADRID, Gayoso, Arenal, núm. 2. Farmacia del Globo, plaza de Antón Martín. Félix Borrell, Puerta del Sol, núm. 5

Ahora un programa de acción común

Todas las noticias que nos llegan de los actos de propaganda celebrados en distintas capitales y ciudades de España por los republicanos de mayor prestigio, traen a nuestro espíritu la prueba irrecusable de que la República, la nuestra, la que el pueblo ansía, la que fué obra de la voluntad limpia y avasalladora de la democracia española, está de nuevo erguida, indomeñable, vencedora.

Martínez Barrio, Augusto Barcia, Gordón Ordás, Sánchez Albornoz, Antonio Lara, Francisco Barnés, Ballester Gosalbo, Díaz Pastor y otras muchas personalidades dejaron otr su voz autorizada en distintas regiones de España, llevando al pueblo atentos y promesas de días mejores para el régimen.

Por todas partes el mismo entusiasmo; en todos los lugares, idéntico fervor. Y como nota constante, las aclamaciones frenéticas al nombre de Azaña, hoy símbolo admirado, figura venerada, representación idolatrada del país. Para nosotros, que, en horas muy difíciles, en días de honda tristeza, en meses de espantoso decaimiento, hemos mantenido viva la fe, encendido el entusiasmo, inquebrantable la esperanza en este renacer de la democracia republicana del país, éstas son las compensaciones máximas, el más alto premio que apetecemos.

En marcha ya el fervor republicano, unidos en la misma aspiración todos los hombres que se mantienen distanciados, desunidos e inactivos, con la plena certidumbre de que el triunfo no se hará esperar, queremos cumplir ahora el deber de hablar claro a todos.

La victoria que se acerca trae consigo responsabilidades que habrá que recoger, satisfaciéndolas plenamente. Hay que ir a cumplir los altos y graves deberes del mañana, con la seguridad de que el pueblo no sufrirá ninguna nueva desilusión.

Es de urgencia grande prevenir los daños de esta larga etapa en que hemos vivido, sin orientación ni rumbo, por la acción perturbadora de esas derechas, anárquicas y demagógicas, que no se atienen a transigir con los cambios esenciales y definitivos que la República traiga.

La masa obrera, la organizada e inteligente, que se vio lanzada fuera del régimen, y que en su arrebatado de desilusión se lanzó por los caminos de la violencia, hay que atraerla a la legalidad, con garantías de que en y por las sendas del derecho puede conquistar cuantas mejoras y perfecciones anhela.

Habrà que esforzarse en devolver también a los republicanos dignos de tal nombre todos los medios que en justicia demandan para desagraviarlos, reparando las injusticias de que se les hizo víctimas.

Es indispensable poner mano en los problemas de la Hacienda, relegados al olvido durante un año, de tal manera que ni siquiera el intento sincero de ordenar un Presupuesto nacional se realizó en todo este tiempo, creando a España una situación delicada y difícil, que ya demanda remedios heroicos.

Se imponen medidas que animen la actividad industrial del país, que tonifique nuestro comercio, así en el interior como en el exterior, para remediar los daños profundos de esa atonía que se apoderó de todas las fuentes de nuestra producción.

No puede continuar por más tiempo, porque si el mal no se ataja puede conducirnos a una catástrofe irreparable, ese crecer progresivo del paro obrero, que es en estas fechas un peligro gravísimo para la paz pública, porque la miseria y el hambre fueron siempre los gérmenes más virulentos de la inquietud social.

Fijar atentamente, con mirada inteligente y amorosa, los ojos en el campo, donde, además del obrero, hay el pequeño labrador, que padece los acosos más crueles de la adversidad y todos los rigores de la penuria económica. Ahí están los trigueros, los pequeños y modestos, condenados a no vender sus granos, a menos de entregarlos a precios vilés, para que los grandes cosecheros o los acaparadores realicen fabulosos negocios.

La democracia rural pide, y merece, atenciones especiales que la República ha de prodigarle con toda generosidad.

Hoy que nuestras fuerzas van en una marcha convergente para llegar, sin que nadie pueda estorbarlo, a un frente común, sus jefes y caudillos, sus conductores, tienen que articular soluciones inmediatas y seguras, rápidas y eficaces, para todos estos problemas. Un programa de acción es indispensable. Hasta verlo articulado, nosotros no cedemos en exigirlo. Ahora comienza una nueva campaña.

PRACTICAS AEREAS

LA AVIACION MILITAR HACE MANIOBRAS

Sobre Madrid vuelan veintitún aviones de bombardeo y veintinueve de caza

Ayer mañana los madrileños madrugadores—en Madrid madrugara es levantarse a las nueve de la mañana—presenciaron durante una hora las evoluciones que realizaron sobre el triángulo Getafe-Madrid-Cuatro Vientos 50 aviones de bombardeo y caza en dos grandes escuadrillas alineadas en orden de combate.

Luego se subdividieron en otras de nueve aparatos, que también desarrollaron diversos tácticos y evolucionaron finalmente sobre el aeródromo de Cuatro Vientos, donde se celebra el curso de coroneles.

Los aparatos regresaron a su base de Getafe sin novedad alguna.

Veinte aparatos vuelan de Sevilla a Granada y regresan a Sevilla

Granada, 25.—Procedente de Sevilla llegó la escuadra aérea número 2, mandada por el teniente coronel D. Luis Romero Basart. Desde las once hasta las doce aterrizaron en el aeródromo de Armilla veinte aparatos, cinco de

ellos de caza y quince de bombardeo.

Sobre Granada dejaron caer hojas de propaganda de las procesiones de Semana Santa en Sevilla.

Durante el trayecto la escuadra aérea realizó diferentes ejercicios y prácticas, volando de tres a cuatro mil metros de altura.

A las tres de la tarde los veinte aparatos se elevaron y reanudaron el vuelo con rumbo a su base de Tablada.

ASALTO A UNA MASIA

Barcelona, 25.—En Villafranca del Panadés, de madrugada se presentaron en una masía, distante de Villafranca siete u ocho kilómetros, tres desconocidos que amordazaron a los dueños de la finca y les robaron unas 700 pesetas.



Trabajos electores en el Japon

UN ALMUERZO INTIMO A DON MANUEL AZAÑA



En el céntrico y popular restaurante Casa Pascual, de la calle de la Luna, número 14, se celebró ayer por la tarde una comida íntima que los periodistas de izquierda que hacen información en el Congreso de los Diputados ofrecieron al ex presidente del Consejo de ministros D. Manuel Azaña y al ex

ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga. Asistieron también a la comida el ex ministro de Marina D. José Giral y el jefe de la minoría de Izquierda Republicana, D. Augusto Barcia.

La comida transcurrió en medio de gran animación, y a los postres, el distinguido compañero don Luis Díaz Carreño pronunció unas palabras de ofrecimiento del acto, en las que destacó la modestia y el entusiasmo con que los periodistas de izquierdas cumplen con su deber.

El Sr. Azaña contestó al compañero que había hablado en nombre de todos, que la proximidad del trato de los periodistas con los políticos les ha hecho incurrir en el vicio de pronunciar discursos en los banquetes.

Expresó la satisfacción que le había producido el acto que se acababa de celebrar, y les ofreció su ayuda para reivindicación de la clase periodística. Dijo que la Prensa había tenido su respeto más profundo y nunca la coacción, desde los altos puestos de la gobernación del país.

Los periodistas le tributaron una larga ovación.

Asistieron a la comida los siguientes compañeros: Señores Endrinas («El Sol»), D. Vicente Ramón («Heraldo de Madrid»), don Fermín Sabugo, D. Alardo Prats («El Sol»), D. Gerardo Rivas («Heraldo de Madrid»), D. Lázaro So-moza Silva («LA LIBERTAD»), don Francisco Díaz Roncero («Ahora»), D. Ignacio Barrado («La Tierra»), D. Antonio Pughés («Ahora»), don Francisco Serraller («Ahora»), don Pedro Lagrava (ex subdirector de United Press), D. Enrique Díez-Canedo («El Sol»), D. Arturo Mori («El Liberal»), D. Carlos Pérez («LA LIBERTAD»), D. Antonio de Lezama («LA LIBERTAD»), D. Miguel Maestre («Ahora»), D. Mario Sánchez Fano, corresponsal; don Andrés Rodríguez Barbelto, corresponsal; D. Ramón Martínez Sol («El Socialista»), D. Pedro Masá («El Liberal»), D. José Luis Moreno («El Sol»), D. Ricardo Flores («El Liberal»), D. Jaime Menéndez («El Sol»), D. José María Aguirre («El Socialista»), don Francisco Gómez Hidalgo («LA LIBERTAD»), D. Alfonso Ayensa («El Liberal»), Alfonso (fotógrafo), D. Marino Muñoz («La Voz»), don Luis Díaz Carreño («La Voz»), don Modesto Sánchez Monreal («La Voz») y D. Fernando Sánchez Monreal («La Voz»).

La comida fué admirablemente servida, y el dueño del popular restaurante fué justamente felicitado por los comensales.

El acto resultó cordialísimo, y los periodistas de izquierda vivie-

ron unas horas de camaradería y de unión.

Al abandonar el restaurante el Sr. Azaña, un grupo de personas que lo esperaban a la salida lo aclamaron, dando vivas a España y a la República.

Un suplicatorio por... exceso de financierismo

Dentro de pocos días, y con motivo de un suplicatorio pedido por la Sala segunda del Supremo, según hemos oído afirmar, ha de plantearse en las Cortes un problema curioso: ¿Es el de estafa un delito político?

Hasta hoy la inmunidad no ha servido nunca de coraza contra esa clase de delitos. La inmunidad se ha referido sólo a hechos de índole política, no a hechos de índole financiera como los que, al parecer, se imputan a un diputado—muy enemigo de la República, por cierto—en el sumario que se sigue a consecuencia de la denuncia presentada por unos particulares.

¿Acaceraá lo mismo ahora? Si la tradición del Parlamento no se rompe—y no debiera romperse, por conveniencia misma de la Cámara—la inmunidad no puede interponerse en el camino de la Justicia cuando persigue el esclarecimiento de una denuncia y ha visto en el sumario razones bastantes para procesar.

Además, esta Cámara, después de sus donosas acusaciones contra el Sr. Azaña, tiene aún menos libertad de movimientos que podrían haber tenido otras. Si en cosas políticas se han decidido a acusar, aun luego de lo dicho por el Sr. Azaña respecto al clima torrido y al clima glacial, sería curioso que denegaran un suplicatorio por cosa tan extraña a la política como es una imputación de estafa.

En fin, si los informadores espontáneos no mienten, pronto se saldrá de dudas. Y veremos qué actitud es, en tal asunto, la de una Cámara que lleva concedidos tantos y tantos suplicatorios...

El suceso de la calle de Blasco Ibáñez

(Viene de la página 1.)

cómodo en el baquet, se sentó al lado del conductor.

Inmediatamente sacó una pistola, obligando a Carlos Campos a que diera una vuelta al coche, poniéndose con dirección a la plaza de España y situándose en la calle de Rodríguez San Pedro, esquina a la de Blasco Ibáñez. Siempre, naturalmente, Carlos Campos era amenazado con la pistola.

Seguidamente se apearon tres de los individuos, quedando en el interior solamente uno de ellos y el que ocupaba el baquet. Pocos momentos pasaron cuando oyó varias detonaciones y vió que regresaban precipitadamente los tres sujetos que se habían apeado. Subieron al coche, cuya portezuela les abrió el sujeto que quedó en el interior, y el pistolero que ocupaba el baquet le obligó a que marchara por la calle de Hilarión Eslava; cruzaron la calle de Fernández de los Ríos y llegaron hasta el paseo de Ronda, continuando hasta las proximidades del Hospital de San Juan de Dios, donde se apearon los cinco individuos. Le preguntaron qué era lo que marcaba el contador del coche, y éste les dijo que nueve pesetas, las que le entregaron, más una de propina.

Parece que ha manifestado que los cinco individuos eran jóvenes, de una edad entre veinte y veintidós años, y todos ellos llevaban gabardina. Cuantos detalles ha podido recordar los ha facilitado a las autoridades.

Lo que dice el Sr. Martínez Elorza

Los periodistas tuvieron ocasión de hablar con el director de la cárcel, Sr. Martínez Elorza, a quien preguntaron si tenía alguna impresión de quienes pudieran ser los autores del hecho. El director de la cárcel contestó que no podía decirlo.

—Sólo he de manifestar—agregó—que el hecho me ha producido, más que indignación, profundo dolor, al ver cómo se corresponde por algunas personas a la nobilísima labor que realiza el Cuerpo de Prisiones, especialmente en la Prisión Celular de Madrid.

Se solicita una recompensa para los dos guardias urbanos que persiguieron a los agresores

El teniente de alcalde del distrito de Palacio hizo constar ante los periodistas el arrojó con que una pareja de guardias urbanos se lanzó en persecución de los pistoleros, sin miedo a las consecuencias que podría acarrearles el servicio.

El peligro en que ambos agentes de Policía urbana se hallaron es demostrado por la circunstancia de haber sido atravesado el casco del guardia número 643, llamado Juan Lozano, por un disparo.

Presentó a la pareja al presidente de la Comisión gestora, solicitando para ambos una recompensa, premio bien merecido a su civismo.

Ultimos trabajos de la Policía

La Policía trabajó durante todo el día de ayer para lograr la identificación y detención de los autores del atentado de que fueron víctimas los vigilantes de Prisiones en la calle de Vicente Blasco Ibáñez.

Se han practicado varias detenciones, alguna de ellas de importancia.

Ayer tarde la Policía, en unión de las diligencias instruidas, puso a disposición del Juzgado al dueño del coche que se utilizó para cometer el atentado y al chófer que lo guiaba en el momento de ejecutarse.

El juez, después de interrogar a ambos, dispuso fueran puestos en libertad; pero esta madrugada, como consecuencia de nuevas diligencias practicadas, la Dirección de Seguridad ordenó fueran nuevamente detenidos y reclusos in-comunicados en los calabozos del Centro policíaco referido.

A última hora de la noche pasada, el herido Julio Barcala continuaba en el mismo estado de extrema gravedad.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, al

recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que por la tarde se había reunido con el director de Seguridad, subdirector de Prisiones y director de la Cárcel Modelo.

—He cambiado—agregó—con ellos impresiones sobre el suceso de ayer, su preparación y medidas que conviene adoptar para conseguir la captura de los malhechores y entregarlos a los Tribunales.

También he conferenciado sobre el mismo asunto con el coronel del cuarto Tercio de la Guardia civil, D. Pedro Pereda Sanz, ya que el inspector general, Sr. Cabanellas, se encuentra en Cataluña en funciones de su cargo.

Preguntósele si había alguna detención, y contestó:

—Se tiene la presunción de quienes son los organizadores del atentado y de que ha sido en la cárcel donde se ha engendrado la preparación del crimen, y hay un pormenor que conviene destacar, y es que el coche en que se ha realizado el atentado parece es el mismo que se utilizó para otro hecho criminal en la calle de Fernando el Católico, en que resultó un guardia de Seguridad muerto. En aquella ocasión era conducido por su dueño, y hoy, por su dependiente. Parece vislumbrarse que entre los que entran y salen de la cárcel existen relaciones, que se concretan a veces en la preparación de delitos, y que ponen de manifiesto lo que vengo señalando hace tiempo sobre la existencia de una población flotante de maleantes, que acaso no llegue al centenar, que se dedican a realizar toda suerte de fechorías.

Como la Policía conoce a estos malhechores los detiene con frecuencia, y algunas veces quedan en la cárcel por encontrar la autoridad judicial motivo suficiente para ello, y otras son puestos en libertad y dan origen a que cualquier extremista se convierta en un energúmeno invocando los principios del 14 de Abril para acusarnos de hechos como de los que se nos acusó el otro día en defensa de estos sujetos que se amparan en principios sociales y de derecho obrero para cometer esos delitos.

Creo que hay que deslindar los campos, porque ninguna persona que sienta un ideal noble puede ser confundida con un criminal vulgar y todos debemos cooperar a que la sociedad quede inmunizada contra esos crímenes. Por mi parte estoy dispuesto a que no continúe esa confusión. Respeto para las ideas; pero no se puede tolerar que se amparen en ellas para la perpetración de crímenes.

Esa población criminalosa se mezcla y se confunde con otro sector que lucha por reivindicaciones respetables, y hay que aplicar las leyes que las Cortes Constituyentes nos dieron, para evitar que esos maleantes impidan vivir continuamente a los ciudadanos honrados.

Hay que hacer una depuración, y para ella el reglamento de la ley de Vagos y maleantes será llevado a la «Gaceta» por el ministro de Justicia para aplicarlo inmediatamente. Pero, además, estamos en Madrid todavía en estado de guerra, y, por tanto, no hay que esperar a la promulgación del mencionado reglamento para defender a la población contra esa plaga, porque existen leyes para hacer esa necesaria depuración. Para estudiarlo, y de acuerdo con el ministro de Justicia, hemos celebrado la reunión a que he hecho referencia, trazando el plan a seguir.

Tributó elogios a los oficiales de prisiones fallecidos en el cumplimiento del deber, diciendo que eran unos dignísimos funcionarios, que no habían realizado nunca ningún acto que les pusiera en pugna con la población penar.

He hecho indagaciones por si existiera algún motivo de venganza, y debe tratarse de algún intento de coacción al personal de Prisiones para rebajar su disciplina, y naturalmente, el Gobierno no puede permanecer indiferente ante esos siniestros planes, y tiene que responder a los deseos de la sociedad, que reacciona contra esos propósitos.



Estos magníficos ejemplares de la raza porcina figuran en la Exposición agrícola de París. Son dos «estrellas» admiradas de todos los visitantes.



Corderos de raza inglesa que figuran en el concurso agrícola de París

La jornada de ocho horas en la Marina mercante

Convocada por la Oficina Internacional del Trabajo, se ha reunido en París, hace pocos días, la Comisión paritaria marítima, compuesta por representantes de las organizaciones internacionales de armadores y de marineros.

Una parturienta se arroja por una ventana

San Sebastián, 25.—Desde una ventana del tercer piso de la Casa de Maternidad se arrojó a la calle una mujer llamada Adela Pinto, de treinta y seis años, que había ingresado en aquel establecimiento y que ayer había dado a luz una niña.

Los sabotajes contra los tranvías

Barcelona, 25.—En la noche del domingo a un tranvía que pasaba por la calle de Rogent subieron dos desconocidos armados de pistola, que requirieron al cobrador y al conductor para que descendieran del vehículo, llevándosele seguidamente hasta la calle de Sinestrer, donde les obligaron a permanecer con los brazos en alto.

De enseñanza

Magisterio. Comisión pro Intangibilidad del curso especial para ingreso en el Magisterio nacional. El objeto de defender la intangibilidad del decreto de 29 de Diciembre último contra la campaña de rectificación del mismo, desplegada por los no comprendidos en él, se reunieron el 3 del actual en el domicilio de la Asociación de Maestros Libres de Madrid, Santa Isabel, 12, tercero, todos los maestros afectados por la referida disposición, tomando por unanimidad los acuerdos siguientes:

Vuelca una camioneta y resulta gravemente herido un hombre

Anoche, a las diez, marchaba con dirección a Madrid por la carretera de Francia la camioneta 50.735, que conducía Jesús González. Al llegar al sitio conocido por la Calle del Muerto el chofer perdió la dirección del vehículo y se precipitó sobre la cuneta, volcándose.

sejo de Administración de la O. I. T. lo siguiente: Primero. Incluir en el orden del día de la próxima reunión especial marítima la cuestión de los efectivos de las tripulaciones para que puedan estudiarse en conjunto el problema de las horas de trabajo y el de los efectivos. Segundo. Convocar antes de esa reunión, y a más tardar en Noviembre próximo, una asamblea técnica preparatoria tripartita (Gobierno, armadores, marineros) encargada de estudiar el problema de los efectivos en relación con la duración del trabajo a bordo de los barcos.

Un hombre gravemente herido de una puñalada

En una explanada que forma el arroyo del Olivar, el domingo por la tarde estuvieron jugando a la lotería de cariones Francisco Sopena Hernández, de treinta y siete años, que vive en la calle de Vallecas, 24; el conocido maleante Pablo Coloma Hervás, de veinticinco, habitante en el mismo domicilio, y Juan Robles López, de cuarenta y cuatro años, que vive en Vallecas, 25.

La gripe en un pueblo de Cuenca

Cuenca, 25.—En el pueblo de San Clemente se ha agudizado la epidemia gripal, siendo numerosos los vecinos atacados. La enfermedad ha causado víctimas en el convento de monjas Carmelitas, donde todas las religiosas han caído enfermas y dos fallecieron. Para asistirles ha sido necesario, a pesar de la clausura religiosa, llamar a las Hijas de la Caridad.

Los sucesos de Egea de los Caballeros

Zaragoza, 25.—Se ha hecho público el fallo del Consejo de guerra celebrado por los sucesos revolucionarios de Octubre en Egea de los Caballeros. La sentencia difiere mucho de la petición fiscal. Las dos penas de muerte que se pedían quedan reducidas a quince años de prisión, y también se rebaja la pena a aquellos para los que se pedía cadena perpetua.

Llega a Cádiz la Comisión que estuvo en Madrid

Cádiz, 25.—Ha regresado la caravana automovilista que fué a Madrid conduciendo a la Comisión de fuerzas vivas que visitó al Gobierno para pedir trabajo para Cádiz. Esperaban a la Comisión, en la plaza de la República, el Ayuntamiento, bajo mareas, un enorme gentío, que tributo a los expedicionarios un entusiástico recibimiento. Las campanas de toda la ciudad fueron echadas a vuelo, mientras las músicas tocaban alegres pasacalles.

Ayer comenzaron las conversaciones de los ministros británicos con Hitler y su Gobierno

No se ha publicado ninguna declaración oficial sobre las negociaciones, que hoy continuarán

Las conversaciones de Berlín

Berlín, 25.—El ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, John Simon, y el capitán Anthony Eden llegaron ayer por la tarde a esta capital. Como se había dicho, el viaje lo hicieron en avión, habiendo aterrizado en el aeródromo de Tempelhof, a las cinco y media de la tarde.

conversaciones que se efectuaron hoy en la Cancillería del Reich. Sin embargo se ha sabido de fuente autorizada que el cancelier Hitler, en las conversaciones de hoy, ha hecho una comprensiva exposición de la actitud de Alemania, y discutido con gran detenimiento la cuestión del Pacto oriental. Presentó las objeciones de Alemania a un pacto de asistencia con cláusulas militares con todo género de detalles.

Sir John Simon, después de escuchar la exposición del Sr. Hitler relativa al problema de la limitación de armamentos, preguntó abiertamente si había que pensar en la eventualidad de una acción violenta en el territorio de Memel. Se cree que el Sr. Hitler contestó negativamente; pero subrayó que Memel seguirá siendo un punto neurálgico mientras continúe la violación del presente Estatuto.

En lo que se refiere al problema austriaco ninguna respuesta precisa pudo ser obtenida a la cuestión de saber a qué autoridad incumba determinar si hay o no injerencia en los asuntos interiores de Austria. Finalmente, Sir John Simon procuró saber las razones por las cuales el Reich sigue siendo hostil al proyecto de Locarno oriental.

Hitler regresa a Berlín. Berlín, 25.—El cancelier Hitler llegó a esta capital en avión, procedente del Sur, anoche, para preparar las conferencias con los representantes británicos, en las cuales se ha de decidir si el Reich retorna a Ginebra y entra a formar parte en los Tratados mutuos de paz. Empezaron las conversaciones. Berlín, 25 (oficial).—Las negociaciones con el ministro inglés Sir John Simon, el lord del Sello privado, Sr. Eden, y el embajador inglés en Berlín, Sir Eric Phipps, comenzaron esta mañana, a las diez y quince, en la residencia del «führer» cancelier del Reich. Asistieron a las conversaciones el ministro de Negocios extranjeros del Reich, barón Von Neurath, y el apoderado del cancelier para las cuestiones de desarme, von Ribbentrop.

Un comunicado oficial que no dice nada. A última hora de la tarde fue facilitado el siguiente comunicado oficial acerca de la primera jornada de las conversaciones: «El «führer» y cancelier recibió esta mañana al secretario de Estado del Foreign Office, Sir John Simon, y al Sr. Eden, en presencia del ministro de Negocios extranjeros del Reich, barón von Neurath, y del embajador británico, Sir Eric Phipps.

El carácter de las negociaciones. Refiriéndose a estas negociaciones, la Prensa alemana hace resaltar que no se pueden esperar resultados sensacionales de estas entrevistas; pero que, no obstante, no hay que disminuir, bajo ningún pretexto, la importancia de las conversaciones en curso. El carácter de exploración e información de estas entrevistas diplomáticas es de gran importancia para las resoluciones y actos futuros. Por ello no es suficiente que las conversaciones sean francas, sino que es preciso saber lo que se puede pedir a los demás y lo que se puede ofrecer, y, además, no hay que olvidar tampoco lo que existe en los diversos terrenos.

John Simon deja plantados a cientos de periodistas. Ha causado sorpresa y comentarios desfavorables el hecho de que Sir John Simon, que había convocado a 150 periodistas extranjeros en la Embajada de Inglaterra, no se ha presentado. Se explicó a los periodistas, que habían estado esperando durante una hora, que Sir John Simon y el capitán Anthony Eden estaban demasiado cansados para presentarse a ellos. A continuación se leyó el comunicado que antes publicamos por un funcionario de la Embajada.

Las representaciones británicas permanecerán en Berlín hasta mañana. Berlín, 25.—En los centros políticos se considera posible que Sir John Simon prolongue su visita hasta el miércoles, con el fin de conocer ampliamente el punto de vista de Alemania sobre los problemas más importantes de la política europea.

La exposición de hechos expuesta por Hitler. Berlín, 25.—Según informaciones recogidas en las conversaciones sostenidas esta mañana con los ministros británicos, el Sr. Hitler ha confirmado, una vez más, sus intenciones pacíficas, manifestándose dispuesto a concertar un Convenio sobre limitación de armamentos, basado en la igualdad de derechos y seguridad garantizada para todos.

Impresiones de Londres. Londres, 25.—Una persona muy en contacto con los delegados de la Gran Bretaña ha informado al enviado especial de la Agencia Havas del espíritu que guiará a los ministros ingleses en sus conversaciones. «Los negociadores británicos—ha dicho—se inspirarán en el senti-

mentos, basado en la igualdad de derechos y seguridad garantizada para todos. Según parece, hizo alusión a alianzas que Alemania ha de tener en cuenta en lo que se refiere a su seguridad.

El Sr. Hitler añadió después que Alemania no tendría inconveniente en concertar Pactos de no agresión con sus vecinos y en reforzar el Pacto de Locarno con un Convenio aéreo. En cuanto a la cuestión danubiana, Alemania no aceptaría ningún Convenio que permitiera el mantenimiento de la hostilidad que hay entre Alemania y Hungría, y por la cual cualquier otra potencia pudiera inmiscuirse en los asuntos de política interior de Austria.

Francia y el rearme alemán

París, 25.—La votación rápida de la Cámara durante la sesión de hoy de 725 millones de francos para la construcción primeramente de dos barcos de guerra de 35.000 toneladas, y de 148 millones para dos torpederos, hace que, unido a la intención del general Dénain, ministro del Aire, de pedir otro crédito suplementario de 50 millones de francos, el total de los gastos de Francia para defensa, desde que Hitler proclamó el rearme de Alemania, se eleva a 983 millones de francos.

La Cámara aprueba un proyecto sobre la defensa pasiva contra un ataque aéreo. París, 25.—La Cámara ha aprobado por 433 votos contra 11 el proyecto de ley sobre la defensa pasiva contra un ataque aéreo, que será obligatoria en todo el territorio.

Un discurso de Flandin en Vincennes. París, 25.—El Sr. Flandin ha pronunciado esta noche un discurso en Vincennes. Hizo alusión a las próximas elecciones municipales, y destacó que las luchas políticas no han sido nunca tan inoportunas como ahora.

El viaje de M. Laval a Moscú. París, 25.—El viaje a Moscú del Sr. Laval se confirma, a menos que intervengan hechos imprevistos. El viaje se efectuará después del período de sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones, es decir, hacia el 20 de Abril.

Unas observaciones sobre el viaje. París, 25.—Ocupándose del acercamiento francoruso, el «Journal des Débats» recomienda prudencia y ponderación. Hay que meditar antes de concertar un Convenio que signifique ni más ni menos una alianza, desde el punto de vista militar.

El espíritu que anima a los negociadores británicos. Londres, 25.—Una persona muy en contacto con los delegados de la Gran Bretaña ha informado al enviado especial de la Agencia Havas del espíritu que guiará a los ministros ingleses en sus conversaciones.

Administración de LA LIBERTAD. Teléfono núm. 27150

VORAZ INCENDIO

Las llamas destruyen una importante manufactura de corcho

Gerona, 26 (una madrugada).—Ayer tarde se declaró un importante incendio en la fábrica Manufacturas de Corcho, que la casa americana Armstrong, S. A., posee en San Felix de Guisán. Parece que un maquinista estaba en uno de los almacenes practicando una soldadura con un aparato de gasolina, que hizo explosión. El fuego se propagó a un montón de desperdicios de corcho y después a todas las existencias de la fábrica. A las pocas horas habían sido pasto de las llamas seis millones de kilos de desperdicios, valorados en más de un millón de pesetas.

Herida por un barreno

Huesca, 25.—En Salinas de San Piedra hizo explosión un barreno, y los efectos del estallido alcanzaron a la joven Pilar Coscojuela, hiriénola gravemente en la cabeza.

La caída de un ladrón frustra un robo a mano armada

Barcelona, 25.—En una casa de la calle del Marqués de la Mina se presentaron unos individuos diciendo que pertenecían a la dotación de un buque que se apropió de mercaderías en la casa citada. Requirieron a la dueña para que les abriera la puerta, y una vez dentro, sacando las pistolas, la amenazaron pidiéndole el dinero que tuviese.

Afortunadamente para la dueña, María Médico, uno de los ladrones al entrar tropezó en el postigo y cayó a tierra, y ella pudo escapar a la calle dando voces en demanda de auxilio. Los ladrones entonces escaparon, sin que se les haya podido determinar.

¿Qué vio usted ayer?

He visto ayer, paseando por Rosales, que en la hondonada cercana al cuartel hay miles de arbores de la poda del arbolado, se ha ido allí depositando. Pues bien: a la caída de la tarde, cuatro o cinco guardas del Parque, formando una gran hoguera, van quemando dicha leña. Viéndolo yo, todo lleno de indignación, pregunto: ¿No es una lástima quemar eso, que si se ofreciese al vecindario habría muchos pobres que irían por ella y hasta quien la compraría? Pudiendo así el Ayuntamiento ingresar unas pesetas, ya que tanto ocurre para inventar de dónde sacárselas al ciudadano.

Los desgraciados mujeres sufrieron heridas gravísimas y falleció en la Casa de socorro. Eulalia es de una familia conocida en Oviedo por el apodo de «Pinacas», familia en la que se reptan las muertes trágicas. Dos hermanos de Eulalia murieron en parecidas circunstancias, y otros dos familiares, entre ellos su padre, sucumbieron durante la revolución al intentar pasar por la

A todos los ganaderos productores de leche para el consumo y mercado de Madrid

Con objeto de dar soluciones a los graves problemas que los productores de leche para el mercado de Madrid tienen planteados, la Comisión nombrada al efecto cita a todos los ganaderos de las provincias de Madrid, Toledo, Avila y Segovia a una magna asamblea, que se celebrará en Madrid el día 29 del actual, a las cuatro y media de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, calle del Barquillo, número 13. Para todas las consultas relacionadas con este asunto pueden dirigirse a D. José Valdés, Barquillo, número 22.—El presidente de la Comisión, José Valdés.

Segundo Congreso de Bibliotecas

Entre las personalidades que ya se han inscrito como miembros del Congreso figuran el conocido hispanista inglés y bibliógrafo Mr. Henry Thomas, que ostentará la representación del Museo Británico, de Londres; don Francisco Navarro, secretario de la Embajada de Méjico, que ha sido designado delegado oficial del Gobierno de su país, y Rumar Munindra Deb Rei Mohasi, presidente de la Asociación de Bibliotecarios de Bengala y vicepresidente de la Asociación de Bibliotecarios de la India. Se va a imprimir una lista de los congresistas para enviar al Extranjero y repartir a los miembros del Congreso, y, por tanto, es conveniente que los que tengan el propósito de tomar parte en sus trabajos se inscriban cuanto antes en la Secretaría Internacional, Medina del Campo, 4, a fin de poder figurar en dicha lista.

EN LA CALLE DEL ARENAL

Al verse perseguidos abandonan 1.500 pesetas que habían robado

El domingo por la noche tres individuos que se habían apoderado de un saquito que contenía cerca de 1.500 pesetas en un estanco de la calle del Arenal, 16, abandonaron el dinero al verse perseguidos por el encargado del establecimiento y por algunos transeúntes que se le unieron. Los ladrones huyeron por las distintas calles que afluyen a la plaza de la Opera.

EN LA PLAZA DE SANTA BARBARA

Roban 160 pesetas al encargado de un surtidor de gasolina

En una plaza de gasolina sita en la plaza de Santa Bárbara se presentaron cuatro individuos que ocupaban un «taxi». De dicho coche se apodó el conductor, quien amenazó con una pistola al encargado del surtidor, Bienvenido Martínez Morales. Entre tanto, los otros tres, que esgrimían también iguales armas, le arrebataron la cartera con 160 pesetas en plata, y entrando nuevamente en el «taxi» huyeron por la calle de San Oropello, perseguidos por varios transeúntes y por el atracado.

Parece ser que éste cree conocer al conductor del coche, a quien ha servido gasolina varias veces. Los atracadores no vieron que en la pelizza llevaba Bienvenido 500 pesetas en billetes.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

La Guardia civil detiene a un individuo que tomó parte en los sucesos de Octubre

En un establecimiento de bebidas de Tetuan de las Victorias fué detenido por la Guardia civil Vicente Sánchez, de treinta y un años, soltero, natural de Morriño, quien, al parecer, intervino en Béjar en el movimiento revolucionario de Octubre. Incurrió en numerosas contradicciones Mientras afirmaba que se hallaba en Madrid desde hace varios meses, un hermano suyo afirma que llegó a Madrid hace ocho días. Vicente estaba reclamado por el capitán de Caballería Sr. Olgado, juez instructor del Centro móvil y reserva, número 14. Ha sido puesto a disposición del director general de Seguridad.

Muerta por una camioneta

Varios familiares de la víctima murieron también trágicamente. Oviedo, 25.—La vecina del barrio de San Lázaro Eulalia Fernández, de cuarenta años de edad, casada, con diez hijos, fué atropellada por una camioneta.

Los desgraciados mujeres sufrieron heridas gravísimas y falleció en la Casa de socorro.

Los partidos republicanos

El Consejo de Izquierda Republicana de Melilla felicita a LA LIBERTAD. En virtud de la autonomía que la Constitución de la República concede a las plazas de la soberanía del Norte de África, se ha constituido un organismo de carácter provincial con la denominación de Consejo de Izquierda Republicana. Con este motivo se celebró con gran animación una asamblea general, y en cuyo acto fué elegido el siguiente Comité:

Presidente, D. Ramiro Ramos Acosta vicepresidente, D. Cándido López Castillejos; secretario, D. Juan Jiménez Pérez; vicepresidente, D. José Moya Fernández; contador, D. José Rentero Gutiérrez; tesorero, D. Antonio Martínez-Abarca; bibliotecario, D. Fermín Requena Díaz; vocales, don Francisco Nogales Ruiz, D. Julio Cachá González, D. Aurelio Solís Díaz, D. Alfredo Alcoba Rodríguez y D. José Sempere Berenguer. En dicha reunión se acordó mandar una efusiva felicitación por las perseverantes campañas de encendido republicanismo de LA LIBERTAD.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN CASTELLON TOMÓ LA ALTERNATIVA, CON ÉXITO, LUIS CASTRO (EL SOLDADO) Y CORTÓ OREJAS EL VALENCIANO RAFAELILLO

El novillero Rey Conde resultó gravemente herido en Bilbao.--En Madrid debutó y cortó orejas el valenciano Rafaelillo

En Madrid Se inaugura la temporada

Vencidas ciertas dificultades que el viernes surgieron contra la voluntad de la Empresa, el domingo dio comienzo la temporada en la plaza Monumental. Este hecho confirma lo que a su debido tiempo dijimos con respecto a la plaza que había de funcionar este año.

La Dirección de Seguridad—quiza asesorada por el Ayuntamiento—ofició el día dicho a la Empresa, haciéndola saber que el estado de las obras de urbanización de los alrededores de la plaza impedirían la celebración del festejo anunciado, y se entabló debate.

Alegó la Empresa que por esta causa se había visto obligada a demostrar la inauguración tres fechas; pero que entendía que ya la explanada se encontraba en condiciones para el fácil acceso del público y para el estacionamiento de dos millares de vehículos. Triunfó el razonamiento de la Empresa, y la autoridad citada otorgó el permiso correspondiente. Luego la realidad demostró que la entrada y salida se podían hacer con más facilidad que se efectúa siempre en el campo de deportes de Chamartín.

Sobre este triunfo, la Empresa logró el poner en los despachos el cartel de «No hay billetes», a lo que contribuyeron la bondad del día, el programa del festejo—novillos de D. Juan Sánchez de Terrones, para Niño del Barrio, Venturita y Rafaelillo, que debutaba—, que es de los más decorosos que puede darse en la actualidad, y la baratura de las localidades.

Los novillos de Terrones fueron terciaditos, cortados de pitones, nobles, bravitos y codiciosos; nobles los tres primeros y nerviosillos los dos últimos. Uno que fue desechado se substituyó por otro de don Lorenzo Rodríguez, que se lidió en cuarto lugar y desentendió mucho de sus paisanos, si no en el trapío, sí en las condiciones para la lidia. Todos pelearon bien con los montados.

De todos ellos sobresalieron el primero y el segundo.

Niño del Barrio, que traía ganas de pelea y de confirmar sus éxitos del año anterior, se enfrentó con el primero sin dudar un momento, apenas salió el bicho del chiquero, y le dió una serie de verónicas ceñidas y templadas hasta un grado superlativo, que arrancaron las primeras ovaciones de la tarde. En el primer quite toró por chiclellas con sello propio y la misma emoción que pusiera en los lances anteriores, con el mismo resultado por parte del público.

Brindó la muerte del bicho desde el centro del redondel, y, quieto como un poste, inició la faena con un ayudado por alto que resultó magnífico, al que siguió uno de pecho formidable. Continúo la faena metido entre los pitones con derechazos y de la firma, suaves y con gracia, entre palmas y oles. Intentó un pase por bajo y resultó prendido y aparatosamente volteado; en el suelo, el bicho le tiró un derrote que prendió en la casaquilla, afortunadamente sin deterioro de la piel del valiente muchacho, que se levantó rápido y, sin mirarse, volvió a la lucha, propinando dos molinetes tan ceñidos, que nos pusieron de pie.

Rematado el último, quedó el bicho igualado en el tercio, hacia los adentros, y el espada lió la muleta muy cerca de la cara del enemigo y con decisión citó a recibir. Acudió el novillo a la invitación, y en el momento del embroque el espada hizo un extraño que no le permitió vaciar lo suficiente ni hundir el acero lo bastante para que el animal no le alcanzara por el bajo vientre y volviera a voltearle aparatosamente;



DE LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN MADRID.—Cogida de Niño del Barrio en el primer toro



DE LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN MADRID.—Rafaelillo en un pase natural en el sexto toro

pero esta vez el muchacho resultó herido y hubo de pasar a la enfermería entre los aplausos de la concurrencia.

Fue una verdadera lástima, porque Niño del Barrio venía dispuesto a triunfar, y lo hubiera logrado habida cuenta de la calidad del ganado que salió.

Venturita tomó los avíos y acabó con la vida del novillo de un buen volapié que le valió muchas palmas.

En los tres novillos que Venturita tuvo que matar por el percance de Niño del Barrio estuvo bien; pero mucho mejor le hemos visto en otras ocasiones, sin tener enfrente enemigos de la condición de los del domingo. Solo en el segundo de la tarde estuvo a la altura de su categoría.

Con el capote toró muy bien a su primero, y bastante mejor al quinto, en el que dibujó lances de perfección inmejorable, cargando la suerte y templando con mucha gracia torera y dominio.

La faena de muleta que realizó en el segundo fue completa, adornada y valiente. Sobre ambas matados.



LA NOVILLADA DE MADRID.—Segundo momento de la cogida de Niño del Barrio

nos toró por naturales, redondos, de pecho, contrarios, ayudados y de adorno, de factura excelente. Igualado el de Terrones, atacó derecho y agarró una estocada en lo alto que mató sin puntilla y mereció el premio de una gran ovación, en tanto daba la vuelta al ruedo y muchos pedían la oreja.

En el cuarto, de Rodríguez, que era mansurrón y broncoite, y en el quinto, que se vencía por el lado izquierdo, aunque no estuvo mal,



DE LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN MADRID.—Cogida de Niño del Barrio en el primer toro

tampoco rayó a la altura que corresponde a su categoría, sobre todo con el acero.

Venturita, en el que concurren el valor, facultades y gracia, no debe echarse atrás si quiere llegar pronto al sitio apetecido.

Aunque siempre resulta aventurado formar juicio concreto de un debutante, sea cual fuere el resultado de su actuación, en el caso presente puede hacerse con ciertas probabilidades de éxito, pues el valenciano Rafaelillo se manifiesta con una seguridad poco frecuente en debutantes. A nadie puede extrañar el caso, si se sabe que este muchacho está muy torado por haber formado en la parte sería de cierta agrupación taurino-cómico-musical.

El debutante del domingo pisó toda la tarde terreno firme, anduvo desahogado entre los cornúpetos y dió detalles continuados de conocer el sitio de torrear. No quiere esto decir que Rafaelillo sea un torero acabado; pero sí un novillero en perfecto estado para llegar a serio si los toros le respetan y no se precipita en la



Luis Castro (El Soldado), que el domingo alcanzó un éxito brillante en Castellón de la Plana en la corrida de su alternativa

dos en el cumplimiento de su cometido, sobresaliente Rosalito de Granada y Gago.

Como final, queremos dirigir a la Empresa el ruego de que ordene la debida reparación en el ruedo de la plaza, pues bien claro se vió el domingo que los hoyos existentes pueden acarrear fatales consecuencias para los lidiadores.

RECORTE

Parte facultativo

En la enfermería facilitaron el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del primer toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Niño del Barrio con una herida contusa en la fosa ilíaca derecha, que interesa piel y tejido celular subcutáneo. Pronóstico leve, salvo complicaciones.—Doctor Segovia.»



LA NOVILLADA DE TETUAN.—Cogida de Varelito II en el primer toro

En Tetuán Varelito II, Pericás y Rondeño, con ganado de Manuel Blanco

Sirvió la novillada del domingo en Tetuán para quedar sentado el principio, sobre base firme y sólida, de que a buen cartel no hay competencia posible. Se inauguraba la plaza Monumental de Madrid, y en ella las localidades ofrecían el encanto de su baratura. Se llenó ésta, 22.000 ó 23.000 espectadores—¡qué más dal—, y sin embargo, aún hubo público para presenciar, a precios más elevados y sin que perdiera la Empresa, la corrida de Tetuán. De ello debemos felicitarnos los aficionados, pues al fin y a la postre ello servirá de aliciente para la confección de buenos carteles en lo sucesivo.

Varelito II, Jaime Pericás y Rondeño fueron los matadores del domingo. El ganado, de D. Manuel Blanco.

Estuvo la novillada bien elegida. Tuvo presencia y no poder. Lo esencial para este ruedo.

Salió un toro muy bravo, el primero; otro broncoite, el segundo, y otro con nervio y guasa, el tercero; los demás, entre mansos y docilones, pasaron.

Varelito II, valiente y voluntarioso, como siempre se ofreció. Hizo de todo, por ese noble afán que él prestó por complacer a la multitud. Toró de capa quieto, erguido, con mando, Banderillo

sus dos toros. Sacó en el primero a relucir la mano izquierda, y en una serie de pases naturales y de pecho acreditó su valor.

Por derecho y en corto entró a matar dos veces al primero de la tarde, y para acreditar su vergrüenza, en el segundo intento se dejó coger. Fue un momento de intensa emoción, que dió lugar a un quite más emocionante, si cabe, de Pericás, y como final, una gran ovación a los dos artistas. Pero no le concedieron la oreja a Varelito II, a pesar de que una gran mayoría así lo exigía y de que en orden a méritos la tenía bien ganada, ya que con capa, muleta y estoque había hecho las cosas a ley y sin trampa de ninguna clase.

En el segundo suyo—cuarto de la tarde—estuvo breve, sin perder un momento el terreno ganado. Voluntad y valor, mucho celo, y tras media estocada bien puesta y un certero descabello, vió arrastrar a su enemigo.

Un aviso y dos orejas le dieron a ese chiquillo fino y simpático que se llama Jaime Pericás. La censura no eclipsa el mérito del



En Tetuán Varelito II, Pericás y Rondeño, con ganado de Manuel Blanco

artista. La construcción de su primer novillo, la falta de codicia y el exceso de mansedumbre de la res le obligaron a pinchar más de la cuenta, agotando la paciencia presidencial.

Ello, con ser ingrato, no afecta para nada en el concepto que podemos tener del joven artista. Es un torero de tal calidad, que con sólo pisar el ruedo se acredita acertada su dirección. Eñicaz siempre su ayuda. Ve bien los toros, y en cada momento sabe lo que procede con ellos hacer.

Faena grandiosa fué la que realizó en aquel quinto de la tarde, manso y huido, al que trató de torrear en los medios de la plaza, y en la que la mano izquierda no dejó de actuar un solo momento. ¿Cuál fué el mejor de sus pases? Todos, diremos. El natural, el de pecho, los ayudados por alto y bajo, todos, en fin, tuvieron la factura de cosa grande. Rugió la plaza de entusiasmo, y ésta llegó a enloquecerse cuando rodó el novillo herido de una estocada en lo alto. «Entró de novillero y salió de matador consagrado.» Este es el mejor comentario que hizo de él un gran aficionado.

A Rondeño le han pegado los toros en firme. Sus carnes se han visto desgarradas muchas veces, y a pesar de ello no ha perdido el valor.

Visitó el domingo por primera vez el traje de luces, y se le vió

con afición y entusiasmo. No tiene el sitio para moverse y torrear a sus anchas. ¡Lo encontrará!

Al primero, nervioso y de peligro, no le perdió la cara un solo momento, y tras torrearle valientemente de capa y muleta, lo despachó de una buena estocada y un descabello.

Al sexto, de dos estocadas, después de haberse lucido en los quites y haberle torreado valientemente de muleta.

Sonaron en su honor aplausos, que han de aumentarse en sucesivas actuaciones.

Muy bien Pepe Iglesias, Ginesillo y Chatillo de Valencia en la brega y con los palos. Hora y media de espectáculo y un público satisfecho de la fiesta. Esto fué todo.

Otras corridas

EN CASTELLÓN.—El Gallo, Garza y El Soldado, que toma la alternativa.—Toros de Murube

Castellón, 25.—Ayer se celebró, con lleno completo, la anunciada y tradicional corrida de la Magdalena, en la que Luis Castro (El Soldado) tomó la alternativa.

Se lidiaron seis toros de Murube, que estuvieron bien presentados, aunque mansurronearon, a excepción de los dos últimos.

Primero.—El Soldado lo saluda con unos bonitos lances que le valen una ovación. El quite es también artístico, y la ovación se repite con entusiasmo.

Toma el espada las banderillas y a fuerza de consentir al bicho, que es tardo, logra prender un par superior. (Ovación.)

El Gallo entrega a El Soldado los avíos, y el público les aplaude con calor.

Comienza El Soldado la faena toroando al natural; pero como el toro no está para adornos, el diestro se limita a torrearle en forma adecuada muy cerca. Cuando tiene dominado al enemigo lo pasaporta de dos pinchazos buenos. (Palmas al espada y pitos al toro.)

Segundo.—Rafael balla unos lances y el público lo toma a broma. Garza y El Soldado quitan adornados y oyen palmas.

La faena de muleta que realiza el Gallo es del mismo estilo que los lances, y a ella pone remate con un pinchazo en el cuello, media estocada en el mismo sitio y un descabello a la tercera. (Pitos y palmas de chufia.)

Tercero.—Se aplaude a Garza en unas verónicas de saludo. En los quites sobresale El Soldado, que oye muchas palmas.

Garza no consigue cuajar la faena y mata de dos pinchazos y media estocada.

Cuarto.—Vuelve el Gallo a lanzar con el capote en tiempo de vals y con la muleta hace unas cuantas cosas por la cara. Mete dos veces el acero por donde pue, barrena en una tercera y termina por descabellar también al tercer golpe. (Pitos.)

Quinto.—Garza lo recibe con unas verónicas buenas y unos faroles apretados. (Palmas.)

La faena de muleta, a los acordes de la música, es muy valien-



DE LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN MADRID.—Venturita en la estocada al segundo toro (Apuntes del natural por Roberto Domingo.)

te y torera. El público aplaude a Garza, que corona el muleteo con un pinchazo y media buena. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Sexto.—En las verónicas con que El Soldado saluda al toro de salida hay un temple y un arte tan excelente, que el público le jalea y ovaciona sin cesar.

Al hacer el primer quite, Luis se cñe extraordinariamente en cuatro verónicas ejecutadas con mucha lentitud, y remata con un adorno. (Gran ovación.)

Toma el diestro las banderillas y prende tres pares magníficos, que le procuran sendas ovaciones.

Brinda al empresario Sr. Pagés, y metido entre los pitones ejecuta una soberbia faena, compuesta de pases de todas clases, al compás de la música y entre oles de entusiasmo.

Al rematar un molinete sale alcanzado, resultando con un puntazo en el muslo izquierdo. Pero lejos de asustarse continúa toroando entre los cuernos y termina por arrodillarse de espaldas al cornúpeto. El público se pone en pie y estalla en una ovación frenética.

Arranca a matar El Soldado desde muy cerca y hunde todo el estoque en lo alto. El toro rueda sin puntilla con las patas al alto. (Ovación delirante, dos orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

El público se arroja al redondel y se lleva a hombros al nuevo matador de toros.

EN BILBAO.—Miguel Palomino, Chalmeta y Rey Conde.—Novillos de Casal

Bilbao, 25.—Con tiempo magnífico y buena entrada se lidiaron el domingo en la plaza de Vista Alegre seis novillos de Casal, que estuvieron bien presentados.

El madrileño Miguel Palomino, que por el percance ocurrido a Rey Conde tuvo que matar tres, alcanzó un éxito al ejecutar los tres tercios de la lidia. Con el capote toró superiormente e hizo quites bonitos y oportunos que le valieron continuados aplausos.

Al intentar clavar un par al cambio al cuarto novillo el bicho le alcanzó y derribó, tirándole varias cornadas en el suelo. Se levantó, por fortuna, ileso, y con gran valor banderilleó superiormente, a los acordes de la música, mereciendo fuertes ovaciones.

Con la muleta, aunque hubo de luchar con el peor lote, hizo tres faenas inteligentes, adecuadas a las condiciones de los bichos, con valor patente. Mató pronto y con buen estilo, cosechando ovaciones. Miguel Palomino ha demostrado gran valor y muchos conocimientos profesionales.

Chalmeta también tuvo una gran tarde toroando con el capote y la muleta. Sobresalió la faena que hizo al segundo. Fué ovacionado. Matando estuvo breve.

En uno de los novillos que le correspondieron se arrojó al ruedo un espontáneo, que lo hizo bastante bien. Cuando era conducido, detenido, por el callejón, Chalmeta pidió permiso al alférez de Asalto que lo conducía y brindó el toro al espontáneo.

Terminada la corrida, el secretario del gobernador civil dió cuenta de que Chalmeta había sido multado con 250 pesetas porque con su actuación pretendió echar al público sobre los agentes que, en cumplimiento de su deber, detuvieron al espontáneo que se había arrojado al ruedo.

Grave cogida de Rey Conde Rey Conde fué cogido y volteado al dar la tercera verónica al tercer novillo, ingresando en la enfermería, donde facilitaron el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del tercer novillo ingresó en esta enfermería el diestro Angel Rey Conde, que presenta una herida penetrante en el vientre y epigastro, con salida del intestino y herida de epiplón; pronóstico grave.»

El doctor San Sebastián le sometió a una delicada operación, siendo preciso hacerle la respiración artificial, porque perdía el pulso.

Se dispuso que durante veinti-

LA SITUACION POLITICA

Anoche celebraron una interesante conferencia los señores Lerroux, Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades) El Consejo de ministros de ayer en Palacio

Un discurso del jefe del Estado sobre política internacional

Ayer se reunió en Palacio el Gobierno. Primeramente celebró un Consejo previo y luego pasó a reunirse bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora.

Las sentencias de muerte. —Se ha tratado de las sentencias de muerte? —No, en absoluto.

La nota ofensiva. El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente nota ofensiva: «Marina.—Propuesta de libertad condicional.

Decreto modificando el párrafo tercero del artículo 6.º del decreto de 14 de Agosto de 1930 sobre ingreso en la Escuela Naval.

Idem de ascenso a general de intendencia a favor del coronel D. Juan Gómez y García.

Gobernación.—Expediente de separación del alcalde de Salvatierra de Santiago (Cáceres), don Agustín Solís Manso.

Instrucción pública.—Expediente proponiendo la cesión en precatario al ministerio del castillo de Peñíscola (Castellón).

Obras públicas.—Decreto aprobando definitivamente el proyecto reformado del pantano de la Breña (Córdoba) por su presupuesto de contrata de 8.893.673,68 pesetas.

Idem haciendo extensivas a los ingenieros jefes de las Jefaturas de Estudios y construcciones de ferrocarriles las facultades que respecto a incoación, tramitación y resolución de expedientes de expropiación otorgó la ley de 20 de Mayo de 1932 a los jefes de Obras públicas.

Idem disponiendo que, a partir de su publicación, los Jurados mixtos de Obras hidráulicas dependerán exclusivamente de este ministerio.

Trabajo.—Decreto adicionando al artículo 37 del reglamento de Accidentes del trabajo.

Idem disponiendo que las Mutuales de Seguros de trabajo no tengan duración forzosa superior a una anualidad.

Agricultura.—Decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora en los términos municipales de la provincia de Granada denominados Huéstar, Santillana, Cogollos, Vega y Níjar, formulada por aquel distrito.

Industria y Comercio.—Concediendo los beneficios de la expropiación forzosa a la Sociedad Eggenbergert y Compañía para la explotación de cabezas en Peñaleda del Río.

Reconociendo el derecho de pasar a la escala técnica a los auxiliares ingresados antes del 16 de Diciembre de 1931 que con anterioridad tuvieran reconocido tal derecho, siempre que acrediten su capacidad mediante examen.

Estudio de la situación internacional. El Consejo celebrado antes de la reunión bajo la presidencia del presidente de la República careció en absoluto de interés.

En el Consejo posterior apenas hubo otra cosa que el discurso pronunciado por el presidente sobre política exterior. Fué, según nos han dicho algunos ministros, una notable exposición, en la que el Sr. Alcalá Zamora hizo un estudio detenido de la situación internacional y especialmente de los problemas planteados a la hora actual en Europa.

El presidente señaló la característica de algunos Tratados internacionales y se detuvo en el de Versalles, para glosar la trascendencia de la actitud de Alemania en relación con aquel convenio.

Por último, dedujo consecuencias interesantes en relación con lo que, a su juicio, debe ser la posición de España y los deberes de la República en relación con la política europea.

El artículo 37 del reglamento de Accidentes del trabajo.

Idem disponiendo que las Mutuales de Seguros de trabajo no tengan duración forzosa superior a una anualidad.

Agricultura.—Decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora en los términos municipales de la provincia de Granada denominados Huéstar, Santillana, Cogollos, Vega y Níjar, formulada por aquel distrito.

Industria y Comercio.—Concediendo los beneficios de la expropiación forzosa a la Sociedad Eggenbergert y Compañía para la explotación de cabezas en Peñaleda del Río.

Reconociendo el derecho de pasar a la escala técnica a los auxiliares ingresados antes del 16 de Diciembre de 1931 que con anterioridad tuvieran reconocido tal derecho, siempre que acrediten su capacidad mediante examen.

Estudio de la situación internacional. El Consejo celebrado antes de la reunión bajo la presidencia del presidente de la República careció en absoluto de interés.

En el Consejo posterior apenas hubo otra cosa que el discurso pronunciado por el presidente sobre política exterior. Fué, según nos han dicho algunos ministros, una notable exposición, en la que el Sr. Alcalá Zamora hizo un estudio detenido de la situación internacional y especialmente de los problemas planteados a la hora actual en Europa.

El presidente señaló la característica de algunos Tratados internacionales y se detuvo en el de Versalles, para glosar la trascendencia de la actitud de Alemania en relación con aquel convenio.

Por último, dedujo consecuencias interesantes en relación con lo que, a su juicio, debe ser la posición de España y los deberes de la República en relación con la política europea.

El ministro de Justicia dió cuenta al Gobierno del suceso ocurrido en las inmediaciones de la Cárcel y expresó su impresión de que no se trata de una venganza, sino de un acto de terrorismo.

Los oficiales pertenecían a galerías distintas y no hay ningún antecedente de que pudiera haber contra ellos nada de carácter personal.

Como algún periodista interrogó al Sr. Alvarez, éste se limitó a contestar: —No hay nada.

Otro informador dió al Sr. Martínez de Velasco que había causado cierta sorpresa su último discurso, en el que dió para el miércoles habría acontecimientos políticos y probablemente crisis.

El jefe de los agrarios contestó secamente: —Yo no he dicho eso.

Y ambos políticos subieron al despacho del jefe del Gobierno.

A las ocho de la noche abandonaron el palacio de la Castellana, limitándose a decir el Sr. Martínez de Velasco que D. Melquiades Alvarez daría la referencia. Este dió: —Hemos hablado con el presidente, a quien dimos cuenta de nuestra opinión. El resolverá. Nada más.

Un periodista le preguntó cuándo se celebraría el próximo Consejo, y contestó que la próxima reunión ministerial quizá no se celebrara hasta mañana miércoles.

—No ha variado su manera de pensar con respecto de la situación política?—preguntaron los informadores.

—En absoluto—contestó—. Seguíamos pensando igual.

Terminó rogando a los periodistas desmintiesen la noticia dada por algunos periódicos, según la cual habían surgido discrepancias entre el partido liberal democrata y el ministro de Instrucción pública, Sr. Duale.

El Sr. Lerroux declara que estudia la forma de salir de la grave situación actual.

A las nueve menos cuarto de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, y dirigiéndose a los periodistas les dió: —No hay nada. Si no me preguntan ustedes no puedo contestarles. He recibido muchas vistas.

Un periodista le dió: —Sí. Ya hemos visto a D. Melquiades.

Y el jefe del Gobierno, interrumpiendo al informador, dió: —¡Ah! Lo que les preocupa es

de la República al gobernador civil de Madrid. Impuso la condecoración el ministro de Estado, Sr. Rocha. Se constituye la Comisión jurídico-asesora.

Ayer se celebró en el Senado el acto de constituir la Comisión jurídico-asesora. Asistieron el ministro de Justicia, el presidente de la Comisión, D. Melquiades Alvarez y todos los vocales. El señor Aizpún dió posesión al presidente y vocales, y el Sr. Alvarez dió que quedaba constituida la Comisión jurídico-asesora, que comenzará a actuar inmediatamente.

La ceremonia fué muy breve y no se pronunciaron más palabras que las de los Sres. Aizpún y Alvarez (D. Melquiades).

DOS NIÑOS HERIDOS

El niño de ocho años José Alonso Martínez, que vive en la calle de Prim, número 13, de Tetuán de las Victorias, fué asistido en la Casa de socorro de aquella barriada de la fractura del radio izquierdo en su tercio inferior, que le habían causado, según declaró, otros muchachos que desconoce cuando jugaba con ellos al fútbol.

La lesión fué calificada de pronóstico grave.

Marlano San Saturio Velpeche, de cinco años de edad, con domicilio en la calle del Maestro Ripoll, número 26, fué asistido en la Casa de socorro de la fractura completa del radio izquierdo en su tercio superior, que se causó al caer cuando se encaramaba a una valla.

En grave estado ingresó en el Hospital de la Beneficencia General.

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

Crisis metalúrgica y libertad económica

Hemos dicho en un artículo anterior que en la industria metalúrgica española hay cerca de 50.000 obreros parados. A pesar de situación tan desastrosa, los cantores de la «libertad económica» siguen perorando contra la intervención del Estado en los problemas económicos.

Por lo demás, no pueden quejarse: el Estado no piensa molestarlos interviniendo. Hoy los hombres del Gobierno no pueden prestar atención a esos problemas, puesto que ya es bastante preocupación la de abandonar el Poder. Si no fuese por esto, ¡cuántas cosas habría ya hecho el inéfito ministro de Trabajo!

Hasta es posible que hubiera convalidado la Conferencia metalúrgica.

La crisis en la metalurgia no es de ayer: en Agosto de 1933 la estadística registraba 29.246 parados en esa industria; en Octubre del mismo año había 33.085; en Enero de 1934 ascendían a 35.236,

y ahora, como hemos visto, son cerca de 50.000. ¿Qué hacen los señores de la libertad económica? ¿Si no quieren que intervenga el Estado, ¿por qué no intervienen ellos con sus formidables fórmulas? La ocasión es excelente para acreditar un sistema.

Porque es inadmisibles pasarse la vida, cómodamente instalados en las congregaciones económicas, rechazando la intervención del Estado, y cruzarse de brazos ante una crisis que lleva cinco años de duración. Ni hacer ni dejar que hagan. Los obreros sin trabajo, los industriales con las ganancias reducidas o suprimidas. ¡Buena está la libertad económica!

Previamente desde que goza de libertad su economía está en crisis la metalurgia española. Esta crisis surgió aquí no por saturación del mercado, como ha ocurrido con otros países. Aquí nos hallamos ante una producción reducida, mientras aumenta cada año la importación de maquinaria. Véase la prueba en el siguiente cuadro, que demuestra el desarrollo de las importaciones durante los tres años últimos, en los semestres de Enero a Julio, en millones de pesetas:

Table with 3 columns: Year (1934, 1933, 1932) and categories (Maquinaria en general, Automóviles y vehículos, Máquinas). Values range from 27 to 91,8.

Es decir, que del primer semestre de 1932 al correspondiente de 1934 hay un aumento de 38 millones en la importación. Por el momento, y para evitar suspicacias, haremos constar que los salarios de los obreros metalúrgicos son en España inferiores a los de los países competidores, como demostraremos en otro artículo.

¿Qué hacen los de la libertad económica por evitar tal estado de cosas? ¿Es que las importaciones apuntadas son de manufacturas de imposible producción en España? No. Las principales partidas se refieren a material eléctrico, mientras que los talleres españoles, algunos bien montados, sufren una tremenda crisis desde hace tres años; a automóviles, mientras la Hispano-Suiza tiene cerrada su fábrica de Guadalupe y la de Barcelona despidió personal; a material de ferrocarriles y tranvías, mientras la Maquinista de Barcelona lie-

va tres años sin pagar dividendos y el paro es agobiante en Beasain y en las factorías de Vizcaya; a maquinaria en general, de la que buena parte es agrícola, mientras en Vitoria se trabaja a tiempo reducido.

Hasta se da el caso incomprensible de que perezan de hambre los obreros de las minas de cobre españolas, que podrían abastecer a toda Europa, mientras importamos cada año unos diez millones de pesetas oro de cobre manufacturado y sin manufacturar.

Ante tal desbarajuste, ante semejante estado de inconsciencia, se impone la intervención del Estado. En una época de tan grave crisis general, no es posible tolerar que una industria como la metalúrgica quede totalmente abandonada en manos de los fracasados defensores de la libertad económica.

Es preciso hallar una solución y tener la valentía de aplicarla.

de la República al gobernador civil de Madrid. Impuso la condecoración el ministro de Estado, Sr. Rocha. Se constituye la Comisión jurídico-asesora.

Ayer se celebró en el Senado el acto de constituir la Comisión jurídico-asesora. Asistieron el ministro de Justicia, el presidente de la Comisión, D. Melquiades Alvarez y todos los vocales. El señor Aizpún dió posesión al presidente y vocales, y el Sr. Alvarez dió que quedaba constituida la Comisión jurídico-asesora, que comenzará a actuar inmediatamente.

La ceremonia fué muy breve y no se pronunciaron más palabras que las de los Sres. Aizpún y Alvarez (D. Melquiades).

Tres individuos hieren a un guardia

Oviedo, 26 (una madrugada).—En la Casa de socorro fué curado un guardia de Asalto, apellidado Paragallo, de veintiséis años, que presentaba una herida de arma de fuego en la pierna derecha.

Manifestó que cuando regresaba a Oviedo, por la carretera, le salieron al paso tres desconocidos. Uno de ellos le enfocó la cara con una linterna y lo deslumbró.

El guardia, creyendo que se trataba de unos atracadores, sacó la pistola; pero los otros dos desconocidos le hicieron los disparos que le ocasionaron las heridas.

Delegaciones sefarditas de Europa y América recuerdan al gran filósofo

Córdoba, 25.—Han comenzado los actos para conmemorar el octavo centenario de Maimónides, y para asistir a ellos han llegado numerosos judíos de distintas partes del Mundo.

Por la tarde se celebró una recepción en el Ayuntamiento, y el alcalde les dió la bienvenida, en nombre de la ciudad.

Había después Rafael Cori, por la Comunidad de la Isla de Ro-

Roban a un guarda y lo tiran a un canal

Huesca, 25.—En el término de Estada, ante una caseta del canal Aragón-Cataluña se presentaron tres desconocidos con la pretensión de que el guarda acquiriera José Bertoz Marro les dejara la caseta para pasar la noche en ella.

El guarda se opuso a lo que querían, y entonces los desconocidos se abalanzaron sobre él y le quitaron 12 pesetas y luego le arrojaron al canal, de donde, gracias al poco caudal de agua, pudo salir el guarda.

Los agresores huyeron; pero antes cortaron el teléfono.

Soldado aplastado por un carro

El Ferrol, 25.—Por la carretera de Serantes marchaba un carro del regimiento de Infantería número 29, guiado por el soldado Juan Zarza Benito.

Al llegar el vehículo a una pronunciada pendiente, volcó y cogió debajo al soldado.

Fué llevado al Hospital Militar, donde ingresó ya cadáver.

El desgraciado soldado era natural de Salamanca, y tenía veintidós años de edad.

Minero herido por un vigilante

Oviedo, 26 (una madrugada).—En el Hospital Provincial ingresó Hortensio Aller, de cuarenta años, minero, vecino de Rotella, en Cienfuegos Santa Ana.

Presentaba un balazo en el vientre y otro en la pierna izquierda, además de contusiones en la cara y en la cabeza.

Manifestó que le había agredido un vigilante de minas, llamado también Hortensio y apellidado Miranda, con quien estaba enemistado.

Los novios y el acompañamiento, heridos

El Ferrol, 25.—En la carretera del Barquero voló un camión ocupado por catorce personas que acompañaban a una Iglesia cercana a los novios Manuela Braña Torres, de dieciocho años, y Miguel López Buen, de diecinueve.

Resultaron heridos la mayor parte de los viajeros, y la boda no pudo celebrarse porque entre los heridos se encuentran los novios.

cuatro horas no se le moviese de la enfermería, para evitar posibles complicaciones.

Pasó la noche relativamente tranquilo; pero el lunes por la mañana le subió la fiebre, siendo trasladado el herido a la clínica.

Aunque la gravedad no ha desaparecido, el estado del diestro no es desesperado.

EN BARCELONA.—Niño de la Estrella, Cirujeda y Richard Orlán, que debutan.—Novillos de Gatacho

Barcelona, 25.—Ayer se celebró una novillada en la plaza de Las Arenas, lidiándose reses de Galache.

Primero.—Niño de la Estrella torea de capa muy valiente y despacio. (Ovación.) En quites vuelve a ser aplaudido.

El bicho llega huido al final, y el de la Estrella, a fuerza de arremeterse, lo domina con cinco pases por bajo. Sigue después con otros por alto, de la firma y molinetes, al compás de la música, que se ovacionan. Mata de dos pinchazos buenos y un descabello. (Ovación y salida al tercio.)

Segundo.—Mansurrón. Cirujeda lanza con valentía. En quites cumple bien.

Con el trapo rojo, con gran valor, Cirujeda pasa a su enemigo, poniendo la tía por las nubes. Entra por derecho y pincha tres veces. Repite con una estocada y descabello, después de varios intentos por tajarse el toro. Oye un aviso.

Tercero.—Noblote. Orlán torea de capa sin pena ni gloria.

Con la franela da varios muletazos incoloros y mata de un pinchazo, una estocada y un descabello. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Quinto.—Bronco y diffeil. Cirujeda pone valor en los lances de salud, y torea por verón'cas ceñidísimas en el primer quite. El bicho tiene la cabeza por las nubes.

Cirujeda muletea con valentía y voluntad por alto, y a cada pase sale tropicando. Pincha dos veces, media tendida y una entera.

Sexto.—Bravo y noble. El francés, aprovechando las excelentes condiciones del bravísimo animal, se confía con la capa y la muleta, luciendo mucho y haciéndose aplaudir. Después de oír música mata de media en las agujas. (Ovación y oreja.)

OTRAS NOVILLADAS

En Zaragoza. Hay buena entrada. Los novillos de Santos, regulares. Bartolomé Guinda, valiente, pero indeciso y torpe con el acero. Vicente Hernández, voluntarioso toreado y mediano matando. Pascual Montero confirmó su éxito del domingo anterior. Apuntó buen estilo y oyó muchos aplausos.

—En Murcia. Con buena entrada se celebró el domingo una novillada, con ganado de Padilla, que resultó difícil.

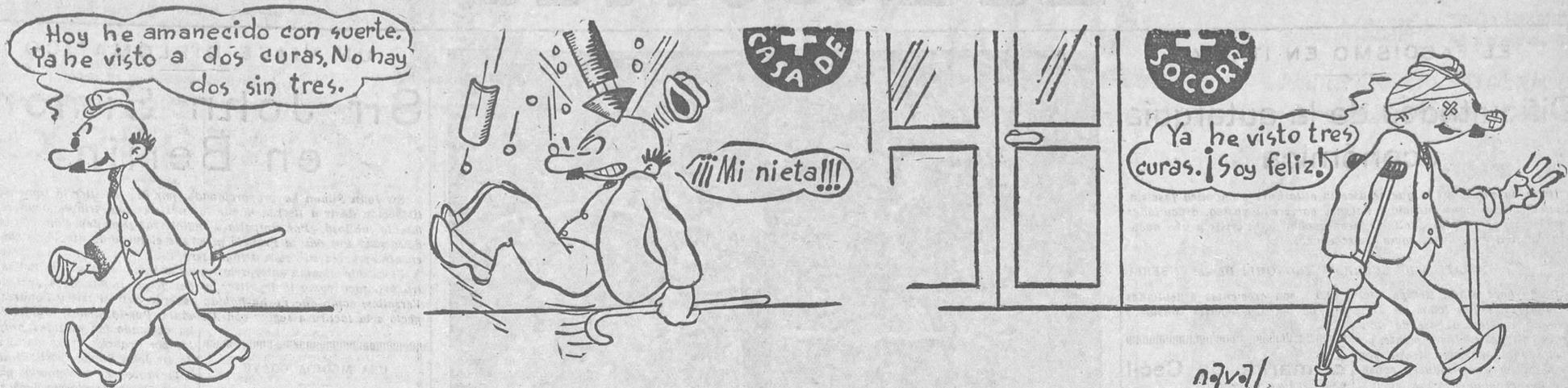
Joselito Ramírez toreó muy bien con el capote a su primero y ejecutó una magnífica faena al segundo, haciéndose ovacionar con calor. Matando estuvo bien y oyó muchas palmas. López Aroca toreó muy bien de capa y muleta, especialmente a su primero, del que cortó la oreja.

Joselito Madrid lanceó superiormente con el capote a sus dos novillos. En el tercero hizo una faena que fué coreada, y mató de una gran estocada. (Ovación y oreja.) En el sexto muleteó valiente y acertado, para terminar



La Ciencia corrige los defectos de la Naturaleza. El niño de la foto tiene solamente un pulmón, y el doctor F. G. Rolan está procediendo a suplir el defecto. (Fot. Ortiz-Keystone.)

SUPERSTICION CUMPLIDA, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Visita la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubiertos, 375; con lunas, 230. Reglas alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Novios. Tres precios para la casa completa: Alcoba con cama de metal, comedor completo y recibimiento. - Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 31.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Camas, colchón, y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

Muebles. Veguillas, Desengaño, 20. Camas doradas, plateadas. Veguillas, Desengaño, 20.

Mudanzas, 9 pesetas, camionetas. Portes, 8. Teléfono 72.363.

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. - Teléfono 60.458.

AUTOMOVILES

Carnets, garantía conducir camiones, automóviles, motocicletas, código, mecánica, 100 pesetas. - Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

La mejor tienda en nuevos coches de ocasión. Recautchutados Zs. Alberto Aguilera, 19.

Escuela Automovilista, única que garantiza carnet por 90 pesetas. - Cuesta Santo Domingo, número 12.

ENSEÑANZA conducción automóviles, reglamentos, carnet, todo 90 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 50.

CASAS Y SOLARES

Solares con jardín frutales, berga, calle urbanizada, facilidades pago. Razón: finca Olmet. Colonia Comercio, tranvia Carabanchel.

COLOCACIONES

Destinos. 8.000 para H. cenciados. Ejército, nueva ley, 5.000 agentes. Vigilancia uniformados, guardas forestales, carteros urbanos, porteros y ordenanzas ministerios, alguaciles Juzgados de instrucción, repartidores Telégrafos, ingreso Guardia civil. Abrirse nuevamente Carabineros. - «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, 5 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

Castro. Necesito aprendiz adelantados y aprendices sabiendo pintar. Bernardo López, 1.

COMADRONAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaliza, 61. - Provincias sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantados. - Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Qisnia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12.

Partos. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En farmacias.

COMPRAS

Importantísimo. Compra mobiliarios, ropas, pianos, condecoraciones plata y porcelanas. Casino, 4. Hidalgo; 74.330.

Compra alhajas anti-guerras, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono no 11.625.

ALHAJAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Oro, 5,70 gramo. Paga mos todo su valor alhajas. - Plata, platino, dentaduras. - Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

CONSULTAS

Compro cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

MEDICAS

Embarazadas. Doctor especializado. Hortaliza, 61; 19.473. Contesto provincias.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas. Enfermedades estómago, hígado, intestinos, pulmones. Tratamiento sin operar. Corredora Baja, 5.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, hemorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. - Correspondencia reservada.

Antonia. Recibí. De viaje, ya te avisaré, pues yo, hoy 25, ingresé donde hermana G. D. Recibe cariño. Tu hermano, Antonia.

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Alvarez, especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28. Teléfono 11.264.

ENSEÑANZAS

Auxiliares Dirección Seguridad. Grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montero, 9.

Señoritas. Aprendan enquadernación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes éxitos de Escuela Artes Decorativas. - Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

TAQUIGRAFIA

Taquigrafía rápida, es estudio, velocidad; Con tabilidad, Gramática. Aritmética, Francés, Ortografía, Dibujo, Pintura, Mecanografía, con método para aprender en todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. - Academia España, Montero, 36. - Teléfono 20018.

Infermeras, exámenes Junio, San Carlos. No exigen título. Apuntes propios. Nuevos grupos 1 Abril. Kvlvtr. Corredora Baja, 34. Teléfono 10.068.

HUESPEDES

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 2.

ESPECIFICOS

Enfermos gripe. Jarabe Bronco Pulmol. Cura la tos. Venta en farmacias.

FRUTERIAS

Atención. 100 naranjas, no heladas, jugosísimas, 4 pesetas, a domicilio. «Frutería La Moderna», Preciados, 19, teléfono 21.855. Uvas, 0,75 medio kilo.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

MADERAS

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

LIBROS

Libro actualidad, «Comunismo integral cristiano», antipolítico, antirrevolucionario. Hermanos todos, enemigos ninguno. Librerías, 5 pesetas. Pedidos Villalba. Maudes, 51, Madrid.

LOTERIAS

Lotería plaza Europa, Sevilla; administrador, Miguel Escámez, devuelve dinero caso no cobrar tercera vez jugue. Escriba hoy mismo.

MUDANZAS

Mudanzas baratísimas, exterior edificios, guardamuebles. «El Norte». Castelló, 33; 57.046.

OPTICA Y OCULISTA

Graduación vista gratis, G. técnico especializado. San Bernardo, 2.

AGENCIA LOS TIROLESES

Para anuncios por palabras en todas estas secciones Peligros, 2. - Teléfono 18.394.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

Máquinas escribir. Alquileres, ventas platos, reparaciones perfectas. Morell, Hortaliza, 17.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 175 a 1.000 pesetas, para sastre, modistas y particulares. Ventas, plazos y contado. - Reparaciones, accesorios. «Casa Central»: San Joaquín, 3, teléfono 24.403. Compras y pagos bien, aunque estén empuñadas.

PATENTES

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Georg A. Krause, patente número 125.463, por «Procedimiento para esterilizar líquidos, especialmente agua potable, por medio de la oligodina». Consolidated Steel Strapping Company, patente número 104.965, por «Máquina para entrelazar o atar cintas metálicas o similares colocadas alrededor de cajas u otros cuerpos». - Walter Villa Gilbert, patente número 126.077, por «Procedimiento para proteger superficies metálicas contra la corrosión». Heerd-Lingler G. m. b. H., patente número 111.791, por «Un aparato para combatir

RHEINISCHE METALLWAAREN

u. d. Maschinenfabrik, patente 111.864, por «Armas de fuego automáticas con cierre encorajado y cañón deslizable». Chemische Werke Carbon Gesellschaft, m. b. H., patente núm. 101.216, por «Procedimiento para la fabricación de aglomerados de carbón muy activo». N. V. Handelscompagnie Alhaco, patente número 122.615, por «Procedimiento para la fabricación de artículos de pasta partiendo de masa acidificada». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes Roeb y Compañía, Alcalá, 40, Madrid.

PATENTES, MARCAS, OSUNA

Compañía. Hortaliza, 38. Teléfono 24.333.

LICENCIA DE EXPLOTACION

se ofrece para la patente de invención número 126.362, expedida en 25 Abril 1932, por «Procedimiento para obtener planchas homogéneas para acorazar». Peticiones formulense ante el Registro de la Propiedad Industrial.

VENTAS

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Canó. Princesa, 34. Teléfono 34.468.

PLANTAS Y FLORES

La tienda mejor surtida en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68, Madrid.

PERFUMERIAS

Señora: Use colonia superconcentrada Imell. Litro, 10 pesetas. Ballesta, 7.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

SASTRERIA FINA

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. - Reina, 5.

SASTRERIA FILGUEIRAS

Sastrería Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaliza, 7, segundo.

HECHURA DE TRAJE

Hechura de traje, 40 pesetas; vuelta, 25. - Arrieta, 9.

TRASPASOS

Traspaso tienda cuatro huecos, bien instalada, poco dinero. Francos Rodríguez, 2.

VARIOS

Plisados, vainicos, Casa Las Batas. San Bartolomé, 7.

TINTE CHINO

Tinte chino. Se tificn abrigos de cuero y bolsillos todos colores. Jacometrezo, 65.

HIPNOTISMO

Hipnotismo, influencia personal, sugestión, ilusionismo. Enseñanza por correo. Escribid Estudios Psicológicos, apartado 1.243, Barcelona. Incluir sello.

QUIERE USTED TRABAJAR?

Quiere ganar dinero? Trabaje por su cuenta con poquísimo capital fabricando algunos de los ramos jabones, perfumería, licores, vela y bujías, jarabes y refrescos, abonos, embudidos, conservas de frutas, vinagres, tintas, pinturas y barnices y muchos más. Tenemos fórmulas garantizadas. Escriba al apartado 177, Palma de Mallorca. (Envíe 0,60 en sellos.)

SIFILIS EN TODOS SUS GRADOS

Sifilis en todos sus grados, curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. - Especifico asombroso. - Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227. Sevilla.

OFRECESE EXPLOTACION DE LAS PATENTES SIGUIENTES

Ofrecese explotación de las patentes siguientes: Número 112.352, de Milford G. Chandler, por «Un dispositivo de admisión de combustible para motores de explosión». Número 117.329, de la Compañía Española de Valorización de Combustible «Cevaco», por «Un aparato para la destilación a baja temperatura de carbonos lignitos y esquistas bituminosos». Número 118.886, de G. Ober & Sams Company, por «Procedimiento para preparar materias fertilizantes». Número 126.063, de Charles Bouvier-Brière, por «Dispositivo de evacuación y de ventilación simultáneas de water-closet, de lavabo y aparatos análogos». Dirigirse a Casa Augustina Ungría, calle de Villanueva, 12, Madrid.

SI TIENE USTED ALGO QUE VENDER, ANUNCIE EN NUESTRA SECCION DE PALABRAS.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

CASA JIMENEZ. VENTA, ALQUIER VELLOS NOVIA, MANTONES MANILA. PRECIADOS, 58.

Casa Jiménez. Venta, alquiler vellos novia, mantones Manila. Preciados, 58.

FABRICA CAMAS DORADAS, BARATISIMAS. - VALVERDE, 1.

Fabrica camas doradas, baratísimas. - Valverde, 1.

CAFETERAS CONTADO, PLAZOS. INSTALACIONES BARRAS. TRUST CAFETERO. SANTA MARIA, 3.

Cafeteras contado, plazos. Instalaciones barras. Trust Cafetero. Santa María, 3.

TRAJES CABALLERO, SEMI-INGLES, MODERNISIMOS, VENDO ECONOMICAMENTE. INMENSO SURTIDO. NÚÑEZ BALBOA, 3, BAJO IZQDA.

Trajes caballero, semi-ingles, modernísimos, vendo económicamente. Inmenso surtido. Núñez Balboa, 3, bajo izqda.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

LLAMEN AL TELEFONO 27150

EL FASCISMO EN ITALIA

Dificultades de la autarquía económica

Italia ha realizado lo que se dice la autarquía económica fascista. ¿Cuáles son las consecuencias? Balance comercial pasivo, dificultades monetarias, penuria de capitales, acentuación de la crisis y una aventura colonial en puerta, como consecuencia.

POLITICA DE GUERRA Y ECONOMIA DE LA MISERIA

Desde hace algún tiempo, Italia lucha con crecientes dificultades económicas, según todos los síntomas. La política fascista considera fácil suprimirlas, a base de soluciones políticas exclusivamente; pero sucede que, por el contrario, son sus actos los que producen consecuencias económicas que el fascismo no puede suprimir. Y lo peor es que no se ve solución a esas dificultades.

Italia es un país pobre en primeras materias y que encontraba importantes recursos en el turismo extranjero, en los servicios de transportes marítimos y en el dinero que giraban los italianos que trabajaban como emigrantes. Cada año, esos factores pierden importancia. Además, la política de armamentos militares, los proyectos de colonización y trabajos públicos suscitan enormes necesidades de capitales y primeras materias. Como la economía en que pretende apoyarse esto es incapaz de soportar tan pesada carga, ello contribuye a empeorar la balanza comercial de pagos.

Los datos del comercio exterior en 1934 prueban esas desastrosas consecuencias. El excedente de las importaciones pasa de 1.000 millones a 2.000.000.043 liras. Como no se pudo cubrir el pasivo con las divisas, a fines de 1934 las reservas de oro del Banco de Italia habían disminuido en 1.005 millones de liras en relación a 1933, y eran sólo de 5.009 millones, cifra que cubría justamente la garantía legal del 40 por 100. Mussolini trató de conjurar el peligro que corría la estabilidad de la lira, elevando la tasa de descuento y reforzando las medidas para la transacción de divisas. Sin embargo, ¡previsiones inútiles!, las dificultades económicas persisten, aumentan, y la lira sigue amenazada. ¡Delicias del fascismo y de la autarquía!

LOS PROYECTOS DEL «DUCE» ARRUIAN AL PAIS

Los dispendiosos proyectos del «duce» han ocasionado una necesidad extraordinaria de medios de pago, que el volumen de la circulación fiduciaria (43.000 millones de liras a comienzos de 1935) no permite descubrir. La inflación distorsionada, síntoma fuerte de la ruina de las finanzas, se revela por el enorme crecimiento de la circulación de bonos de Tesorería garantizados por el servicio postal, y cuya cifra asciende casi a la circulación fiduciaria propiamente dicha. Al comenzar 1935, ascendía a 41.000 millones y medio de liras, cuando en 1930 era sólo de 4.000 millones. El «Economist» de Londres calcula, fundándose en cifras oficiales italianas, que la deuda pública era de 152 a 154.000 millones de liras a primeros del año 1935. En junio de 1932 era sólo de 100 a 105.000 millones. Por esta época Mussolini subió al Gobierno. El fascismo ha aumentado, pues, la deuda en un 50 por 100. He aquí la superchería de los éxitos del fascismo.

IGUAL QUE EN ALEMANIA

De ahí que, automáticamente, la política fascista conduzca a Italia a adoptar medidas absolutamente idénticas a las de Alemania nazi. El fascismo ha puesto la política comercial al servicio del autarquismo. Desde el 1 de Abril de 1935, las severas medidas reglamentando las transacciones de divisas de orden comercial prácticamente conducirán al cierre de las fronteras y a tolerar sólo las importaciones cuando tengan «una importancia vital para la nación». Es decir, que lo demás no es vital para los países fascistas, y que su ideal es vivir replegados sobre sí mismos, como inmensas tortugas. Los resultados de este sistema serán los mismos que ha producido en Alemania: aumento de la miseria con el fin de que las reservas de oro y divisas, escasas como producto de las exportaciones, cubran las «necesidades vitales» de Italia... en cuanto a armamentos y guerra.

Aquí está si no la aventura colonial de Abisinia. Pero el capitulo no se ha agotado. Punto, y hasta otro día.

El marido de Cecil Sorel, herido en un accidente de automóvil

Pontolse, 25.—El conde Guillaume de Segur, marido de la famosa actriz Cecil Sorel, ha resultado gravísimamente herido, a consecuencia de haber chocado su automóvil con un camión. El conde de Segur salió recientemente de la cárcel, después de cumplir una sentencia de un año por haber matado con su automóvil a una mujer campesina.

LA NUEVA CONSTITUCION

Escándalo en la Cámara polaca

Varsovia, 25.—La Cámara adoptó ayer la nueva Constitución, por 280 votos del bloque de Pilsudski contra 139 votos de la oposición nacional campesina y socialista. Las mayorías étnicas, entre ellas la alemana, se abstuvieron en la votación. Después de proclamarse el resultado se produjeron manifestaciones hostiles en los escaños de la oposición. Los diputados opositores gritaban que la Constitución no podía entrar en vigor por faltar la mayoría de dos tercios requerida. Los socialistas entonaron «La Internacional», que fué contestada con el himno de los legionarios por los diputados del bloque gubernamental.

Por último, los diputados de la oposición se decidieron a abandonar el salón de manera ostensible.

CRISIS RESUELTA

El nuevo Gobierno belga

Bruselas, 25.—En los círculos políticos circulan rumores según los cuales el Ministerio Van Zeeland quedará así constituido: Primer ministro, Van Zeeland. Ministros sin cartera, Sres. Vandervelde, Hymans y Van Overdervo. Defensa Nacional, Devèze. Hacienda, Gevard. Colonias, Rudvens. Instrucción pública, Bovesse. Agricultura, Warnaffe. Asuntos económicos, Isacker. Interior y Correos y Telégrafos, Aspremont Lynden. Justicia, Soudan. Transportes, Spaak. Obras públicas y Paro forzoso, Man. Trabajo, Delattre.



Después de dos años en las tierras polares, el almirante Byrd vuelve al Mundo habitado. El ilustrado almirante regresa con amplias y magníficas informaciones de las regiones antárticas. Byrd, con las autoridades municipales de Dunedin. Algunos miembros de la expedición presentan los pingüinos que han llevado a los Estados Unidos.

EL REARME DE ALEMANIA

(Viene de la página 4.)

miento de que laboran no sólo para una mediación, sino también por el porvenir de su Imperio.

Nadie piensa declarar la guerra a Alemania para impedir que rearme; de lo que se trata es de lograr que Alemania participe en el concierto de las potencias para asegurar la paz.

Puede afirmarse que conseguir el retorno del Reich a la Sociedad de Naciones será hacia donde tenderá el esfuerzo principal de los negociadores británicos.

También se tratará de conseguir la adhesión de Alemania a los pactos Oriental y del Danubio; pero esto a condición de que cada potencia firme sus retenciones, para evitar que éstos puedan ser desagravados con la misma facilidad que el de Versalles.

Los ministros ingleses opinan, por otra parte, que nada puede contribuir mejor a reforzar los acuerdos de Locarno que la firma de un convenio aéreo internacional.

Por último, el Libro Blanco británico se considera como conservando todo su valor.

Palabras de Mac Donald en los Comunes

Londres, 25.—Contestando en la Cámara de los Comunes a un diputado que le preguntó si el acto realizado por Alemania había violado otras prescripciones del Tratado de Versalles además de las cláusulas militares, el Sr. Mac Donald contestó que el Tratado de Versalles no prevé denuncia por sus firmantes, y, por tanto, ninguna gestión unilateral, ya sea de Alemania o de cualquier otro país, puede tener el efecto de una abolición lisa y llana del Tratado.

El acto alemán de 16 de Marzo demuestra el propósito de Alema-

nia de no respetar ciertas cláusulas militares del Tratado de Versalles. De sobre se conoce el punto de vista del Gobierno inglés sobre esta cuestión.

Los comentarios ingleses son de mayor serenidad

Londres, 25.—El «Times» dice esta mañana en su artículo de fondo que la primera emoción, muy natural, que el restablecimiento del servicio militar obligatorio había hecho nacer en París y otras capitales, se ha calmado ya algo. El periódico llama la atención sobre las palabras pronunciadas el pasado viernes por el Sr. Laval, y sobre el comunicado facilitado el sábado en París, y hace notar que es afortunado que los Gobiernos francés e italiano hayan aprobado la finalidad de la visita de los ministros ingleses a Berlín. Hubiera sido preferible, sin embargo, que no hubiera hecho falta tal seguridad. El Gobierno inglés debería poder proseguir su propia política sin verse obligado a explicar y a justificar cada uno de sus actos, y, sobre todo, a hacerlo por un grupo determinado de Estados.

La conferencia de Stresa es un acto de cortesía a los otros dos Gobiernos, ya que éstos han expresado sus mejores votos por los resultados del viaje de los ministros ingleses. Es, por lo tanto, justo que éstos les comuniquen sus impresiones directas y confidenciales. Es de esperar, sin embargo, que en el caso de que contra todo lo esperado las conversaciones de Berlín no den resultado satisfactorio, no ocurra nada que pueda dar a la conferencia de Stresa la apariencia de un cónclave antialeman.

Uno de los fines de la misma sería, tal vez, el ponerse de acuerdo para la celebración de una segunda conferencia, en la que partici-

para Alemania, la U. R. S. S. y Polonia.

Informes de otras naciones

La Sociedad de Naciones se reunirá el día 15 de Abril

Ginebra, 25.—Se ha anunciado oficialmente que el secretario general de la Sociedad de Naciones, Joseph Avenol, ha enviado telegramas a los miembros del Consejo proponiéndoles que la reunión especial del mismo solicitada por Francia debería iniciarse el día 15 del próximo mes de Abril, cuatro días después de haberse abierto la Conferencia de Stresa.

Hungría declara oficialmente que también solicitará se le permita el rearme

Budapest, 25.—En discurso de carácter electoral, el presidente del Consejo, Sr. Gombos, ha declarado que después del gesto de Alemania, Hungría pedirá una reivindicación análoga ante la Sociedad de Naciones. Esperamos obtener satisfacción, merced al apoyo de Italia y de cuantos países se han mostrado hasta ahora como amigos de Hungría.

Las naciones balcánicas se están poniendo de acuerdo

Belgrado, 25.—El ministro de Relaciones exteriores de Rumania, Titulesco, ha llegado a esta ciudad a mediodía de hoy. Esta tarde ha celebrado conversaciones con el Sr. Yevitch y otros ministros, tratando de la actitud de Yugoslavia con respecto al movimiento de rearme de Alemania. Titulesco saldrá mañana para Checoslovaquia, donde discutirá la misma cuestión con el ministro de Relaciones exteriores de dicho país, Eduardo Benes.

UN VIAJE DIPLOMATICO

Sir John Simon, en Berlín

Sir John Simon ha proporcionado, por fin, a Hitler la inmensa satisfacción de ir a Berlín, donde los nazis le han tributado un recibimiento jubiloso. ¿Por simpatía a Inglaterra? ¿Por devoción a la causa de la paz? Por odio a Francia y porque el juego de Alemania consiste en atraer hacia su causa a Inglaterra.

El pueblo alemán interpreta, seguramente, la excursión del ministro británico como la legalización del golpe anulando el Tratado de Versalles; como que no ha habido acuerdo entre París y Londres respecto a la táctica a seguir con Alemania. Por lo menos, Inglaterra no ha aceptado las medidas propuestas por Francia. Esto, con el viaje de sir John Simon, posteriormente a la provocación alemana, parece claro. De ahí la alegría desbordante de la opinión nazi. He aquí explicado el recibimiento entusiasta tributado al ministro inglés a su llegada a Berlín. Como que la apoteosis tenía carácter de trágala para Francia. Ya se habrán cuidado los colaboradores de Hitler de exagerarlo. Pura simosidad política.

UNA MEDIDA GRAVE

Algunos refugiados españoles van a ser expulsados de Francia

Se dice que entre ellos figura don Indalecio Prieto

París, 25.—Como algunos refugiados políticos españoles han infringido, según parece, las leyes de la hospitalidad y no han cesado en sus actividades políticas, se asegura que las autoridades francesas comunicarán en fecha próxima la orden de expulsión del territorio francés a algunas personas que tomaron parte en los recientes movimientos sediciosos de Cataluña y Asturias. Entre dichas personas figurará, acaso, el ex ministro de Obras públicas y actual diputado Indalecio Prieto.

ATENTADO FRUSTRADO

Quisieron asesinar al fiscal del Estado de Illinois

Chicago, 25.—El fiscal del Estado, Thomas Courthey, se ha librado milagrosamente de morir asesinado.

Tres hombres, en un automóvil que marchaba al lado del que ocupaba el fiscal Courthey, le hicieron ocho disparos, de los cuales ninguno le alcanzó.

LENA AL FUEGO

Otro incidente en la frontera abisinia

Cómo lo relata un comunicado oficial italiano

Roma, 25.—Se anuncia oficialmente que el ministro italiano en Addis Abeba ha formulado otra protesta por un incidente surgido en la frontera de Abisinia. Se alega que un grupo de abisinios armados violaron la frontera en las proximidades de Omager, en el distrito de Setit, en Eritrea, el viernes pasado, resultando herido un policía indígena.

Al forzar la frontera los abisinios, se encontraron con una patrulla de Policía indígena italiana, y como se negaron a evacuar el territorio, los abisinios hicieron una descarga, hiriendo gravemente a un policía.

Al repeler la agresión, los abisinios tuvieron un muerto, abandonando dos fusiles y 60 cartuchos.

Si el Gobierno británico hace honor a su firma del 3 de Febrero y sigue creyendo en la intangibilidad de su programa de paz, el viaje a Berlín, contrariamente a lo supuesto, podría ser de efectos diferentes a lo previsto por Hitler y de consecuencias favorables a la paz.

Ahora bien: si John Simon, con el fin de conseguir un éxito inmediato, se limita a obtener el reingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones, las consecuencias de tal resultado pueden ser incalculables para Europa. Hitler, el representante de un régimen dictatorial, se apuntaría un nuevo éxito, y ya se sabe el efecto contraproducente que tienen para la paz esa clase de progresos. Francia ha llevado el problema planteado por el Reich a la Sociedad de Naciones. Allí es, sean los que fueren los resultados de la excursión de John Simon, donde habrá de decidirse el asunto. El acto de Alemania, de momento ha producido las complicaciones que apeletan sus autores.

Catástrofes en el Extranjero

Dos mil ahogados en China

Shanghai, 25.—A consecuencia de las tremendas inundaciones acaecidas en el valle del río Amarillo, que afectan particularmente a los distritos de Changyuan, Shantung, Huahsien y Honan, el número de víctimas se calcula en unas 2.000 personas, y los destrozos a la propiedad ascienden a la cifra aproximada de 14 millones de yens.

Seis muertos y sesenta heridos en Chicago

Chicago, 25.—Un formidable incendio ha destruido un hotel de la barriada de Morton Grove. A consecuencia del siniestro han perecido seis personas y otras 17 han tenido que ser hospitalizadas. Cuarenta han sido asistidas en las ambulancias que acudieron al lugar del suceso.

El incendio se inició durante un baile que se celebraba en el «hall» del hotel.

A causa del pánico, numerosas personas fueron derribadas y pisoteadas.

Quince soldados muertos en la explosión de un depósito de municiones en Kharbin

Kharbin, 25.—En un depósito de municiones situado en un arrabal de la ciudad se han producido varias explosiones. La lluvia de cascotes de granada impidió acercarse a los bomberos al lugar del siniestro.

Se sabe que el número de víctimas es elevado; pero no se conoce todavía exactamente.

La gendarmería japonesa y la Policía manchú han detenido a varios sospechosos.

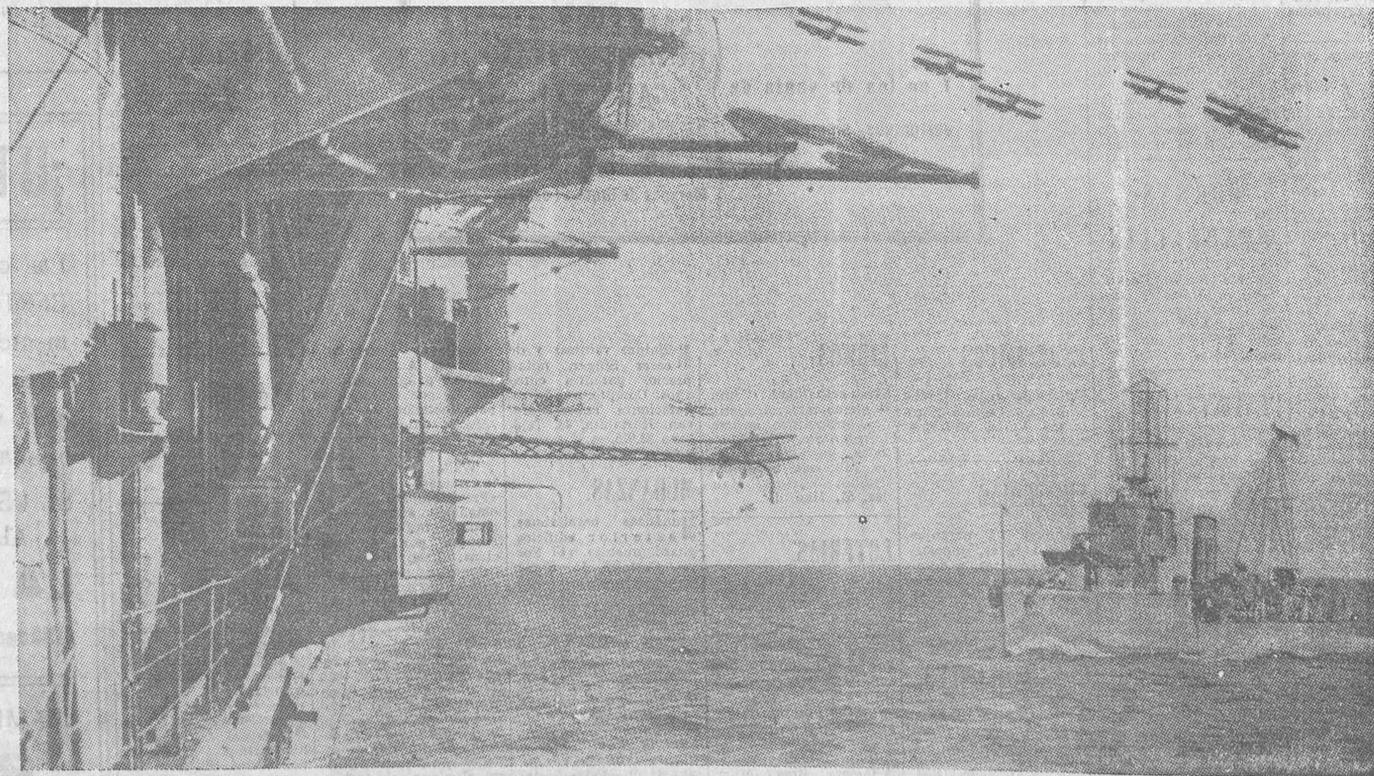
Según las últimas noticias, no confirmadas, han resultado muertos a consecuencia de la explosión 15 soldados.

En Yugoslavia vuela también un depósito de municiones

Belgrado, 25.—Este mediodía, en un depósito de municiones de las cercanías de Kragujewatz, a consecuencia de una imprudencia, se produjo una violenta explosión.

En la población de Kragujewatz quedaron rotos todos los cristales por la presión del aire.

Según datos oficiales, han resultado dos obreros muertos y tres gravemente heridos.



La aviación y la escuadra inglesa, mientras la diplomacia actúa, manobran en el Atlántico